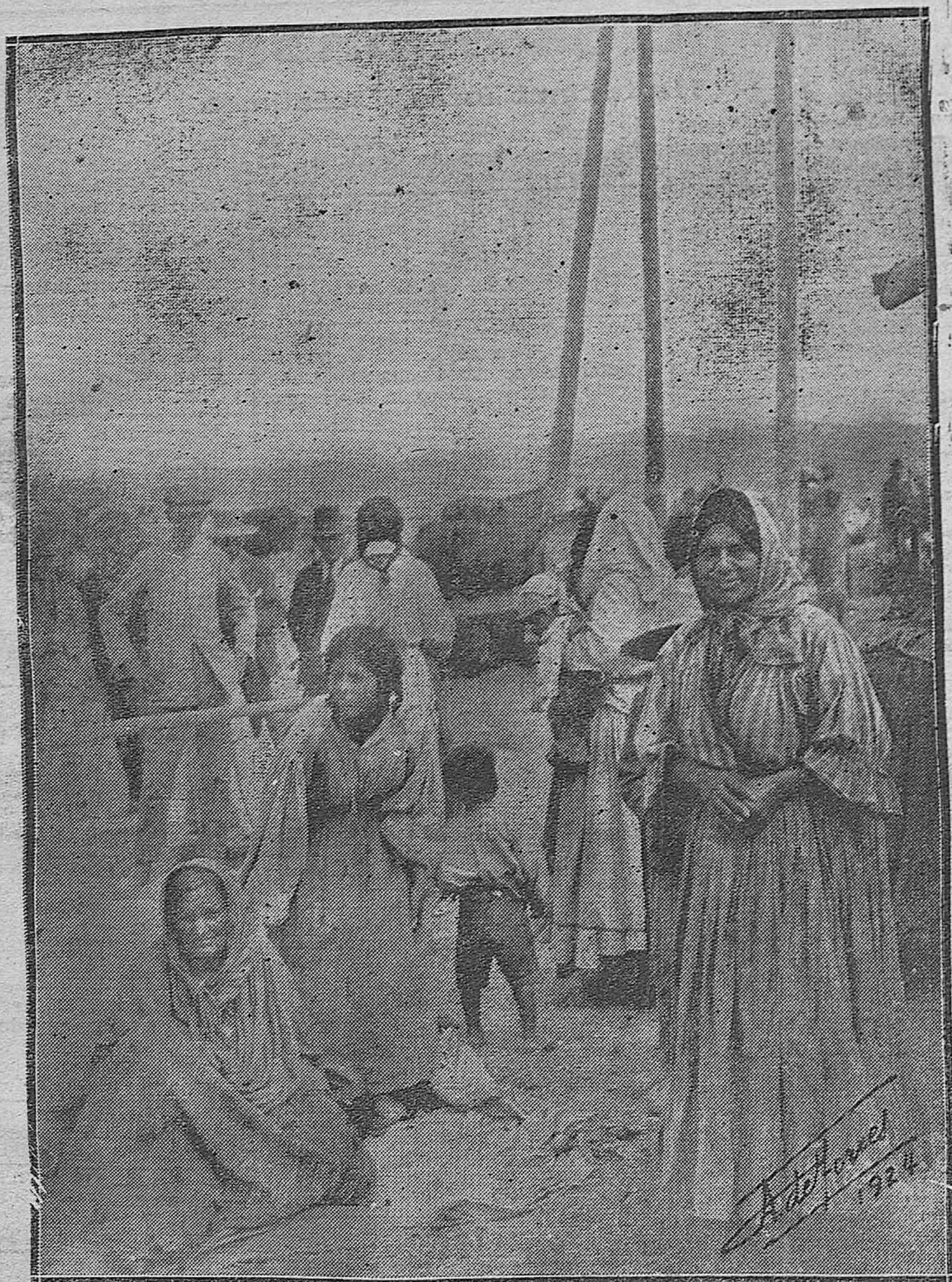


Córdoba. 5 de Junio de 1924

Año V.—Núm. 1.580

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—ESCENA PINTORESCA DE LA VIDA NOMADA EN LOS LLANOS DE VISTA ALEGRE.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotgo. LA VOZ, por Casarón)

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

VINO OLOROSO

FINO LÓPEZ

Pedido en todas partes, es el mejor
Juan López Ariza.-Rute

Señoritas

No está todo en decir compro unos zapatos de charol, es necesario comprarlos en casa de Sapena, única que no vende más que cha oles extra.

Siempre por cinco regalos por cada 30 pesetas que se reúnan en tickets de esta casa.

SAPENA, Conde Gárdenas, 26

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. - Se siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.-Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
tútate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Peritos Agrícolas. - Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Telégrafos. - Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Ocasión. - Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje. - Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.). - Abierto a todos los trenes. - Este establecimiento, próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos afines.

Autobús «España». - Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores. San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, de cuatro tarde a ocho.

Tengo encargo de hipotecar tres fincas de olivar en los ruedos de Jaén, la mayor parte de riego. Se necesitan noventa mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Vendo huerto junto al Matadero de Córdoba, con unas tres fanegas de tierra, en veinte mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Gran Salón de Peluquería a cargo de la afamada peinadora madrileña Dolores Muñoz, sucesora de Moreno. Reloj, número 3.

Le interesa. - En inmejorables condiciones de pago, precio y calidad, puede usted adquirir bicicletas, motos ligeras y otros artículos. Vea nuestra exposición muestrario Tilfannv. Local de venta: Almacén de Música, Claudio Marcelo, 13.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Cedo por no poderlo atender, bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Arriéndase gran almacén en la Plaza de España número 3, renta económica. Razón: doña Angustias, Plaza de España número 1.

Se alquila la casa número 35 de la calle Alfonso XII, con cuerdas, doce habitaciones y local para tienda y una cochera para automóvil, en la plaza de Abades, casa sin número. Para tratar San Eulogio, 10.

Se admitiría a prueba mecanógrafa práctica en Remington y en operaciones elementales de aritmética. Garage Central: Fray Luis de Granada, 4.

Empleados, se necesitan. Rey Heredia, número 13.

Traspaso urgente acreditado establecimiento de comestibles, sitio céntrico, esta localidad. Razón Francisco Ortega, calle Poyo, 46.

Se vende una casa en el barrio de don Rafael Gavilán, con cuatro habitaciones. Razón Plaza de Colón, núm. 18

Pensión particular. - Se admiten huéspedes en familia. Leopoldo de Austria, número 4.

Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda de olivar denominada San José, sita en el paraje llamado Palacios de la Galiana, de este término y a dos kilómetros de la capital. Para tratar, de dos a tres de la tarde, en la casa sin número del Patio de San Francisco de esta ciudad de Córdoba.

Se desea piso o medio piso amueblado con cocina, chalet amueblado en las inmediaciones o bien pensión en familia distinguida, para matrimonio. Dirigirse a D. E. F., Hotel Simón.

Aviso. - Con motivo de suspender todos los agentes y representantes en esta para trabajar la fabricación y restauración de toda clase de espejos manchados, pongo en conocimiento de mis clientes en general, haremos a partir de esta fecha grandes descuentos, tratando directamente con el fabricante También se restaurarán los espejos en los pueblos que lo soliciten. Pidan precios mandando medidas. Dirigirse a M. Fernández, Castellar, 76; único en Córdoba con fórmula patentada por 20 años.

Venta. Se hace de un carro seminuevo, forrado de elapa, enganchado a una egua, en buenas condiciones. Para precio e informes, Rey Heredia sin número (e una a calle Cabezas).

Se ha extraviado el mes último un alfiler de señora, que es una barrita con un retró de ca alirro, desde la casa número 12 de la calle Ramírez Casa Deza, calle Cardenal Toledo y Cister. Se gratificará a quien lo entregue en dicha casa.

Se ve de una lactancia grande, de patio, en una media barrica. Alarás, 54.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Ama de cría, se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Razón Corredor, 19 y 21, Rosario Espilar.

Ama de cría, se ofrece con leche resaca de cinco meses, para casa de los padres. Razón. Posada de las Verbas, Carmen Aguilera.

Por irarse (el negocio, se vende una carreta con uti) en buen uso para arar, en la calle Mayor de San Lorenzo 184.

Se ofrece chóer con buenas referencias, Juan López, calle Regina número 15.

Informaciones de la mañana

Anoche descargaron sobre Córdoba varias tormentas horrorosas

Los efectos de los fenómenos atmosféricos han sido desastrosos.---Daños en las huertas situadas en las cercanías de la capital.---Varias descargas eléctricas.---No hay desgracias personales. Destrozos en la arboleda y jardines.

Próximamente a las seis y media de la tarde notóse en casi todos los sitios de nuestra ciudad que había quedado interrumpida la corriente eléctrica. Hubo fluído al poco rato, pero momentos después una nueva interrupción impedía el funcionamiento de cuantas maquinarias trabajan por medio de motores eléctricos.

Ya mediada la tarde, notábase que el cielo estaba amenazándonos con la descarga de varias tormentas, y así sucedió.

A la hora que antes indicamos se desencadenó un violento huracán, que amenazaba arrasar todo cuanto a su paso encontrara. Obscureció casi repentinamente y a poco los truenos y relámpagos se sucedían por momentos, cada vez más intensos y con mayor ímpetu.

Véase perfectamente caer las chispas eléctricas, que producían enormes sacudidas.

El fuerte huracán ha arrasado parte de la cosecha en algunas huertas situadas en las proximidades de Córdoba, al mismo tiempo que ha derribado la arboleda y ha ocasionado daños en otros departamentos de algunas fincas que por su construcción no ofrecían seguridad alguna.

En la torre de la parroquia de San Agustín, así como en la de San Lorenzo y otras sitas en los puntos más elevados de la ciudad, han caído varias chispas eléctricas, no ocurriendo desgracias personales merced a los pararrayos que hay instalados en las mismas.

Sucedíanse las sacudidas bruscas y a cada segundo iluminábase por completo la ciudad.

Va después de las siete y media de la tarde en las proximidades de la iglesia de San Agustín se desprendió un cable de conducción de energía eléctrica de alta tensión, que cayó al suelo y por fortuna no ocurrió desgracia personal alguna.

Fué un verdadero milagro que no perecieran carbonizados varios niños y algunas personas que en aquellos

momentos transitaban por el indicado lugar.

En la fábrica de harinas que en las proximidades del paso a nivel del Pretorio poseen los señores Porras, Vaños, Gisbert y Añón, descargó una chispa eléctrica que fué recogida por los pararrayos.

Como había cuatro o cinco tormentas a un mismo tiempo, no cesaban las descargas eléctricas, presentando la población un aspecto fantástico y aterrador.

Por casi todas las calles de la población las mujeres corrían de un lado para otro, dando grandes gritos. Muchos niños cayeron al suelo atemorizados por las descargas, siendo auxiliados por los transeuntes.

El cable que se desprendió en San Agustín, en cuyo lugar se congregó numeroso público, fué colocado a los pocos momentos en su sitio por varios obreros de la Empresa de Electricidad.

Hasta las doce y media de la noche no tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los árboles situados en el paseo de la Victoria, jardines del Duque de Rivas y de la Agricultura, Avenidas de Cervantes y Canalejas y Carrera de la estación han sufrido grandes desperfectos. Muchos de ellos han sido derribados al suelo, arrancándolos casi por completo.

Uno de gran tamaño que estaba clavado en la esquina de la Avenida de Cervantes, quedó dividido en dos partes por una descarga eléctrica.

Otros han quedado completamente carbonizados.

En las centrales de Teléfonos y Telégrafos también se notaron las sacudidas.

Asimismo en el telégrafo de la estación central de los ferrocarriles se notaron los efectos del temporal reinante, teniendo los telegrafistas que abandonar sus puestos en evitación de una posible desgracia.

Por tal causa quedaron interrumpidas las comunicaciones.

También han caído chispas eléctricas en otros sitios de la población, pero, como ya decimos, a las doce de la noche nada nuevo había sobre el particular.

Descarrila el carreta de Mengibar

La locomotora intercepta la vía general.—La circulación interrumpida.—La máquina y varios coches de viajeros destrozados.—De Córdoba sale un tren de socorro.—No hay desgracias

Como consecuencia de los temporales desencadenados ayer en nuestra ciudad hemos tenido que lamentar un accidente, que por fortuna no ha tenido grandes consecuencias.

Lo principal es el no tener que lamentar desgracias personales.

A las seis y veinte de la tarde, según costumbre, salió el tren corto de Mengibar de esta estación central de los ferrocarriles. Este convoy circula con el número 87.

Al llegar al apeadero de Los Cansinos, y entrando en un cambio que no estaba en las debidas condiciones, a causa de las lluvias que se desencadenaron en las últimas horas de la tarde al igual de lo ocurrido en nuestra población, descarriló parte del convoy.

La locomotora hizo un giro tan brusco que quedó atravesada por completo en la vía general, quedando las ruedas casi enterradas en la tierra.

También el furgón de cabeza y un coche de viajeros quedaron casi empujados, resultando con desperfectos de consideración.

La vía quedó interceptada por completo.

Dióse aviso inmediatamente de lo que ocurría a Córdoba, y al instante se organizó un tren de socorro, que partió de esta estación a las ocho y cuarenta y cinco de la noche, llevando el suficiente personal competente para dejar libre la vía.

En dicho tren iban el inspector del movimiento don Enrique Tebar, el jefe del depósito don Ignacio Rodríguez y el ingeniero jefe de servicio don Federico Carrere.

También iban varios factores y algunos empleados de la compañía.

A las diez y media de la noche aún no se habían comenzado los trabajos para dejar libre la vía.

Cómo se organiza el servicio de los trenes

Desde los primeros momentos se hallaban en las dependencias del telégrafo de la compañía los altos jefes de la misma, quienes tan pronto como las tormentas lo permitieron, comenzaron a comunicar con las distintas estaciones colindantes con nuestra ciudad para saber la marcha de los trenes que habían de llegar y salir de Córdoba.

Ya cerca de las once de la noche, y

cuando aún no habían llegado los trenes expresos, nos informamos de que del depósito saldría inmediatamente una máquina que traería la composición que quedó sana del carreta descarrilado, en que embarcarían los viajeros del otro carreta que debe llegar a Córdoba a las nueve y veinticinco de la noche.

Este segundo tren nuevamente marcharía a Mengibar, llevando los viajeros que salieron de Córdoba a las seis de la tarde. Entre tanto, las brigadas de obreros estuvieron haciendo los trabajos necesarios para dejar libre la vía.

Los trenes expresos con retraso.

El tren expreso de Málaga, también a causa del temporal reinante, llegó a nuestra capital, sin haber anunciado su salida de la estación inmediata, a las once y media de la noche.

Poco después entraba en agujas el expreso de Sevilla, que había estado detenido por iguales causas que el anterior.

Por tanto, la animación en la estación fué extraordinaria, ya que era considerable el número de viajeros.

Dichos trenes quedaron en Córdoba hasta tanto que quedara la vía de Madrid expedita y pudieran circular por la misma.

A la una y media de la madrugada no sabíamos a qué hora partiría el expreso de Madrid.

Los trabajos en la estación.

El personal de la estación central de los ferrocarriles, bajo la dirección del jefe de noche don Miguel Fernández Márquez, no ha cesado de trabajar constantemente para la mejor organización de los servicios, realizando los empleados muchos esfuerzos.

Llega el carreta y sale el exprés

No se sabe cuando llegará el mixto

Va de madrugada estuvimos nuevamente en la estación Central de los ferrocarriles, entrevistándonos con el jefe don Miguel Fernández Márquez, quien nos facilitó con la amabilidad que le distingue nuevas noticias relacionadas con los accidentes ocurridos a consecuencia de los temporales en las líneas férreas.

A poco de terminar nuestra conversación con el señor Fernández Márquez, o sea poco después de las dos de la madrugada, llegó el tren carreta que descarriló en las cercanías de Los Cancinos.

Traía buen número de viajeros y regresaba en el convoy parte del personal que marchó en el tren de socorro. La vía había quedado expedita y por tanto estaba restablecida la circulación.

A los pocos minutos se dió la salida al tren expreso ascendente que partía para Madrid a las dos y quince de la madrugada. Iba el tren repleto de viajeros, entre ellos muchos militares e infinidad de turistas.

No viajaba persona alguna de significación.

Cuando partió el expreso de nuevo estuvimos en las dependencias del telégrafo, donde se nos dijo que no se podía concretar la hora en que llegaría el mixto de Madrid.

Por tal causa los viajeros que habían de partir en dicho convoy para seguir a Sevilla, tuvieron que regresar a las fondas donde se hospedaban y a sus respectivos domicilios, ya que en balde pasarían una mala noche en la estación.

Los restantes trenes de mercancías y mensajeros han circulado casi normalmente en el resto de la madrugada.

Averías en las líneas telefónicas y telegráficas

Por fortuna no hay noticias sobre desgracias personales.

A última hora de la madrugada estando en los andenes de la estación central de los ferrocarriles se nos dijo que en las líneas telegráficas y telefónicas habían ocurrido averías a causa del huracán que se levantó en las primeras horas de la tarde.

Decíase también que en las líneas telefónicas asimismo había averías de consideración. El viento había derribado infinidad de postes de los que se sostienen los hilos, interceptando las vías y quedando cortadas por completo las comunicaciones.

De ahí el que los trenes entraran y salieran de las estaciones sin horario anunciado, y si por medio de recibos extendidos a tal efecto.

Por las personas a quienes compete el asunto, se dispuso que varias brigadas de obreros marchen a recorrer las distintas líneas telefónicas y telegráficas al objeto de reparar las averías que el temporal haya ocasionado, y restablecer la normalidad en las comunicaciones.

Hasta las cinco de la madrugada hora de cerrar esta edición, a pesar de las indagaciones que hemos efectuado no llega hasta nosotros la noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, congratulándonos de la confirmación de tal especie.

En la iglesia de San Rafael

Desde que las tormentas comenzaron a descargar sobre nuestra ciudad con gran intensidad, no dejaron de sonar las campanas de la iglesia del Juramento, donde se venera al ínclito Custodio de Córdoba Arcángel San Rafael, costumbre establecida en nuestra ciudad desde hace muchos años, como petición de que las tormentas no ocasionen perjuicios a las personas ni a las cosas.

A las tres de la madrugada aún continuaban los relámpagos por la parte correspondiente a la sierra y a la de Almodóvar del Río y Fernán-Núñez.

No tenemos noticias aún de si en los pueblos de la provincia por donde han pasado las tormentas han ocurrido desgracias de consideración.

Pidiendo un indulto general

Los reclusos en la prisión provincial de Córdoba han dirigido al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor: Reclusos prisión Córdoba con motivo viaje Reyes Italia a España suplican concesión de un amplio indulto general y en condiciones que tal gracia sea extensiva a los presos y procesados preventivos al ser condenados.—*Reclusos Córdoba.*"

**

Asimismo hemos recibido el siguiente articulo, que con gusto publicamos, en el que se amplía el mismo tema piadoso:

Clamor de presos

Próximamente hace cinco años que los Soberanos españoles hicieron la gracia de conceder un indulto general, y desde aquella fecha son muchos los desgraciados seres, que inocentes unos, culpables otros, gimen bajo el peso de la inexorable ley.

Con motivo del viaje de los Reyes de España a Italia éstos concedieron un amplio indulto general; ahora sería correspondencia justa que los Soberanos españoles al devolverles aquellos la visita publicaran otro indulto general amplio.

Es de buenos perdonar; eso es el conceder un indulto, perdonar a quienes cometieron un delito y fueron castigados; perdonar a quienes inocentes sufren el rigor de un castigo de que no se hicieron acreedores; pero que la Justicia de los hombres, que como hombres no son infalibles y por tanto en ellos factible un error, y les condenaron a expiar un delito que no cometió.

Presos hay que no se les puede perdonar porque aún no han sido condenados, y donde no hay castigo no hay perdón, pero éstos, numerosa legión, son tan acreedores a ese perdón como los anteriores y justo es que cuando sean penados se les aplique el beneficio de la Ley de indulto si se llega a conceder.

Unos y otros son merecedores de que a su debido tiempo se les perdone; unos, porque están arrepentidos y regenerados y otros porque no han cometido delito alguno.

José Bolós.

Córdoba 4-VI-24.

Enrique Carmona
Almacenista Importador
de Cafés
CORDOBA

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de la Comisión Permanente del jueves 5 de Junio de 1924

Acta de la anterior.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se designe una Comisión de señores concejales y empleados para entender en todo aquello que se relacione con la constitución del Montepío de los funcionarios.

Otra moción del señor alcalde relacionada con la celebración de las festividades religiosas del Santísimo Corpus Christi.

Informe del señor teniente de alcalde don Amador Fragero Luque, en las actuaciones que se siguen de ignorado paradero del padre del mozo Francisco García Pérez, del reemplazo actual.

Moción del señor concejal don Manuel Gutiérrez Fernández, proponiendo que se confiera un voto de gracias a la Alcaldía presidencia, a los señores que componen la Comisión de Festejos, a los cooperadores en los mismos y al señor Arquitecto y personal a sus órdenes, por la activa y provechosa gestión que han realizado en favor de los intereses generales de esta ciudad con motivo de la pasada Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Otra moción del mismo señor concejal interesando que se haga constar en acta la satisfacción con que se ha visto el trabajo realizado por el señor alcalde en la confección del presupuesto, y que se le otorgue un expresivo voto de gracias, extensivo a los señores secretario e interventor, por su eficaz cooperación.

Escrito de la Cámara oficial de Comercio e Industria relacionado con la redacción de las Ordenanzas para el arbitrio sobre rodaje o arrastre aprobado para el presupuesto del año inmediato.

Proyecto de alineación para la ronda de la Fuensantilla.

Oficio del señor inspector jefe de primera enseñanza solicitando que se adquieran para las escuelas nacionales de esta capital 52 reproducciones del cuadro "San Rafael", de Julio Romero de Torres.

Oficio de la superiora del Asilo interesando que se le autorice para invertir 1.300 pesetas en la adquisición de telas con destino a los acogidos en aquel benéfico establecimiento.

Concierto formalizado con don Francisco Flores Tallón, contratista de las obras de derribo y reconstrucción de parte del edificio del Hotel Suizo para la rescisión del contrato.

Certificado expedido por don Fernando García Calleja, perito tercero designado por el señor juez de instrucción del distrito de la Derecha, sobre valoración del terreno incorporado a la casa número 19 de la calle Claudio Marcelo.

Oficio del señor arquitecto municipal relacionado con la visita de inspección girada a la casa número 1 y 3 de la calle Sevilla.

Presupuesto formulado por don Rafael Montion para el arreglo del reloj que existe instalado en la plaza de la Compañía.

Instancia de don Ramón Egea Martínez solicitando que se le jubile en el cargo de brigada de la Guardia municipal.

Instancia de Santiago Sicilia pidiendo así mismo que se le conceda jubilación en el cargo de revisor del servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos y demás sitios públicos.

Instancia de Ramón Amaro Blancas interesando que se le jubile en el cargo de peón caminero municipal.

Instancia de doña Julia Montoro Escribano solicitando que se le conceda pensión como viuda del músico de la Banda municipal Fernando Serrano Real.

Instancia de don Enrique Fernández Vergara, gerente de la entidad mercantil Fernández y Compañía, solicitando que se modifique la rasante de la calle de Sevilla.

Instancia de don Vidal Macho Barriego, pidiendo que se modifiquen las bases del concurso anunciado para proveer la plaza de arquitecto municipal.

Instancia de don Leandro González Soriano, don Baldomero Castellano, don Rafael Garrido y don Francisco Marín, pidiendo que no se incluyan entre la denominación de carruajes de lujo aquéllos que se destinan al servicio de los médicos.

Instancia de don Rafael Ruiz Ibáñez, gerente de la Ebanistería Cordobesa S. A., relacionada con la apertura de su establecimiento en la casa número 6 y 8 de la calle Duque de Hornachuelos.

Instancia de don Antonio Hidalgo Cabrera solicitando instalar en el Gran Capitán, frente al Gran Teatro, el kiosco que tenía establecido a la entrada de la calle Gondomar.

Instancia de don Inocente Anón Moreno reclamando contra la clasificación que se le ha hecho por cédulas personales.

Instancia de don Antonio Domínguez Pérez solicitando baja en la cédula personal con que aparece clasificado en el correspondiente padrón.

Instancia de don José Barcia Barbero solicitando convertir un claro de ventana en escaparate en la casa número 25 de la calle del Poyo.

Instancia de varios vecinos de la Puerta de Gallegos interesando que se autorice la venta del pescado y hortaliza a cuantas personas lo soliciten, y en el sitio en que han venido efectuándose dichas ventas.

Instancia de don Enrique Vázquez Nieto solicitando convertir un claro de ventana en puerta, en la casa sin número de la plaza del Conde de Gavia.

Instancia de don Antonio Blanco Cuiñado solicitando sustituir por otro de diferente dibujo, el herraje de un claro de ventana en su casa número 15 calle Manriquez.

Instancia de don Teodoro Castro Fernández solicitando convertir un claro de ventaua en balcón, en la fachada

lateral de la casa número 16 calle Ambrosio de Morales, que recae a la de Pompeyos.

Instancia de doña Amalia García González interesando reformar la fachada de la casa número 54 calle San Fernando.

Instancia de don Juan Gómez Jiménez solicitando construir una casa de nueva planta en un solar de la calle Conde de Torres Cabrera.

Instancia de doña Rosa Revuelto Jiménez pidiendo reformar el ángulo de la terminación del acerado en el frente de la puerta cochera de la casa número 18 calle San Pablo, para evitar las molestias que la entrada y salida de carruajes origina al tránsito público.

Instancia de don Antonio Conrotte solicitando instalar un foso séptico sistema Moura en la vía pública frente a la casa número 30, 32 y 34 Avenida de Cervantes, e incorporar su desagüe al de la fábrica de cervezas del marqués de la Mota de Trejo.

Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver de don Rafael Chichón de los Llanos, en armonía con lo preceptuado en el artículo 53 del Reglamento del ramo.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el corriente mes.

Cuenta del agente ejecutivo correspondiente al de vino y alcoholes en el primer semestre del ejercicio de 1922-23.

Cuentas favorablemente informadas.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Anoche a las ocho se presentó en la comisaría de vigilancia Plácida Pareja Manzano, de treinta y nueve años, domiciliada en la calle de los Frailes número 50, denunciando a la casera de la misma llamada Fulgencia, porque ésta la maltrata constantemente de palabra y obra haciéndola objeto de amenazas.

La revista anual

Los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, detuvieron anoche a Antonio González Carrasco, que no ha pasado la revista anual de 1923 a su debido tiempo.

El detenido ingresó en la Higuera a disposición del Gobernador civil.

Por escándalo

Anoche a las diez y media los guardias de Seguridad Apolinar Niza y Juan Cámara presentaron en la Comisaría de vigilancia a Adolfo Liévano Ramos, de veintiocho años, soltero, de Constantina (Sevilla) y sin domicilio en Córdoba, detenido en el café de Ramírez, por promover escándalo estando embriagado.

El detenido pasó a los calabozos de cuartelillo de Seguridad a disposición del juzgado municipal del distrito de la izquierda.

Próximas acuñaciones en España

Nuestra Fábrica Nacional de la Moneda prepara, o por lo menos tiene en estudio, la creación de piezas de una mezcla de níquel y cobre por valor de 25, 10 y 5 céntimos de pesetas. Con esta aleación se evitan los inconvenientes del bronce ahora en uso, entre ellos la suciedad, y se resuelve la dificultad que ofrecen las monedas de níquel solo, metal que por su superior dureza estropea los troqueles, elevando mucho el precio de la acuñación.

La idea nos parece acertada; pero en punto a moneda fraccionaria sería un acierto aún mayor atender a la necesidad que se siente de moneda de plata de media peseta. Venía advirtiéndose que escaseaba, y de pronto ha desaparecido casi totalmente. No se explica con facilidad esta rápida absorción, que ha venido a confirmar parcialmente la aseveración que repetidamente hemos hecho de que en España, así como no hay inflación fiduciaria tampoco la hay de plata, sino más bien lo contrario.

Una nueva acuñación de moneda de plata de cincuenta céntimos ofrecería varias ventajas. Como existen los troqueles y todo está preparado para efectuarla, no habría más que echar a andar las máquinas y se acudiría con presteza a remediar la carencia que se siente en las transacciones comerciales y particulares, de la que es buena muestra que el público la demande continuamente en el sótano del Banco. Además, en lugar de gravar la acuñación con los gastos naturales de adquisición del metal y fabricación de troqueles, obtendría el Tesoro público un beneficio nada despreciable, utilizando al efecto los duros sevillanos procedentes de las recogidas hechas por la Hacienda, y que guarda el Banco en cantidad de 50 a 60 millones de pesetas, si mal no recordamos, pues damos el dato de memoria. El beneficio consistiría en que la ley de las piezas de cinco pesetas es de 900 milésimas de fino y los duros sevillanos no solamente suelen tenerla, sino que en algunos casos la exceden; mientras que es de 835 milésimas en las piezas de dos y una pesetas y de cincuenta céntimos.

Lo que nos parecería de una gran inoportunidad sería la acuñación de oro en las actuales circunstancias. No responde a necesidad alguna y resultaría en oposición a la política monetaria que impera actualmente en el mundo, por virtud de la cual no se emplea este metal para satisfacer necesidades de la circulación, sino únicamente como garantía real o como garantía moral de la solvencia, plena o relativa, de los Estados y de los Bancos. Y este efecto se produce del mismo modo conservándolo en barras que amonedado, mejor aún en la primera forma, porque la ley de los lingotes es superior al de las monedas.

EL CUENTO DE HOY

¡Maldita borrachera!

Los amigos del ayer bien sabían que profesaba gran respeto y profundo cariño al doctor don Juan Rodríguez de Mendoza, sabio médico procedente de la Facultad de Granada y a la vez orador notable, que en el Liceo de Málaga y en la Sociedad Económica probó su talento discutiendo temas de grandes dificultades, de esos que no están al alcance de todas las inteligencias.

Me parece que lo estoy viendo, a pesar de que hace más de quince años que dejó este mundo, víctima de sus deberes, pues pagó con la vida los sacrificios que realizó en una epidemia de tífus que se desarrolló en el barrio del Perchel.

Era alto, muy alto, con ojos negros muy expresivos, barba hasta el pecho, la cual era blanca como la nieve y peinada con cierta coquetería; más bien grueso que delgado, nariz acaballada de roja punta, dentadura muy igual, pero ennegrecida por la nicotina de los cigarros puros que a todas horas fumaba, y labios un tanto salientes.

Su andar tenía algo de majestuoso, como el de los presidentes de una procesión y su charla era amena y atractiva.

Don Juan tenía un vicio que todo el mundo ignoraba. Por las noches, después de la comida, acostumbraba beberse unas cuantas copas de ojen, que a veces se le subía a la cabeza. Se acostaba y quedaba dormido, sin que jamás saliese de noche más que en caso de tener enfermos graves, pues entonces se dominaba y no bebía, ya que era hombre de voluntad de hierro.

Entre su clientela figuraba la marquesa de Alhansón, dama aristocrática que aún conservaba residuos de una espléndida belleza y de la que un tiempo estuvo el médico enamorado, aunque jamás se atrevió a decirle nada que pudiese traslucir su pasión.

Como gozaba la marquesa de una salud excelente, rara vez necesitaba los servicios del doctor; pero cuando a éste lo llamaba, la prefería a toda su clientela, y era la primera visita que hacía.

Cierta noche hallábase aún de sobremesa el médico, con la botella de aguardiente por delante, cuando entró el criado a decirle que la marquesa lo necesitaba por sentirse enferma.

Vaciló un momento don Juan, se puso luego en pie, y creyéndose que no había bebido lo bastante para sentir los efectos de la borrachera, contestó al criado:

—Dile que voy en seguida.

—¿Enganchan el coche?

—No; iré a pie.

—Entró en el cuarto, se puso el gabán, tomó un estuche que sobre la mesa tenía y salió a la calle.

A los pocos pasos comprendió que no estaba en estado de visita. Las casas le bailaban y no acertaba a echar el paso bien. Mas, confiado en sus energías, siguió.

Entró en la alcoba de la marquesa, y después de saludarla y tomarle el pulso, extrañó la postración de ésta. Le puso el termómetro y no había fiebre.

Empezó a auscultarla, y le era difícil. En vano se esforzaba por averiguar qué dolencia padecía la enferma.

Estimó, desde luego, que su torpeza era hija de su estado alcohólico, y se le escapó decir:

—¡Maldita borrachera!

A pesar del tono bajo en que hizo la exclamación, debió de oírlo la enferma, pues abrió los ojos y lo miró fijamente.

Al llegar a su casa se encontraba ya casi fresco y empezó a meditar sobre su vicio, considerando que a no vencerlo acabaría por desacreditarse, pues a su estado se debía indudablemente la torpeza con que obró aquella noche.

Lleno de coraje ¡contra sí mismo se acostó, y gran rato estuvo despierto.

Estaba vistiéndose por la mañana y dispuesto a ir de nuevo a visitar a la marquesa, cuando llamaron a la puerta del cuarto.

Era el criado con una carta.

Miró el sobre y reconoció la letra de la marquesa.

—Sin duda—pensó—, comprendiendo que soy un borracho, me dice que no vuelva por su casa. ¡Y llevará razón! ¡Ya lo creo!

Miró y leyó la perfumada misiva.

Decía así:

“A pesar de mi sopor, escuché anoche algo que me hizo saber que a sus ojos no pasó inadvertido el estado de embriaguez en que me veía. ¡Qué vergüenza! Le envió ese billete de mil pesetas como pago de la visita, y sólo le suplico por lo que más ame en el mundo que la escena de anoche quede en el secreto. Como es un caballero, confío en que me atenderá.”

El doctor quedó asombrado.

Jamás esperó aquel desenlace.

Y añade quien lo sabe que ni el doctor volvió a beber aguardiente ni la marquesa el jerez, que fué su vino predilecto.

Narciso Díaz de Escovar..

TEJADA Y GARCÍA

Coleccionistas por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

UN BAUTIZO

Anoche, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la hermosa niña dada recientemente a luz por doña Concha Arjona Aljama, digna esposa de nuestro estimado amigo don Clemente Martínez Moreno.

Administró las aguas del bautismo el rector de la citada parroquia don Salvador Roldán Requena, siendo padrinos el popular y acreditado cocinero Joaquín Navarro Montero (Quinito) y su esposa doña Rosario Romero Méndez.

Se impuso a la neófito el nombre de Rosario.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la recién bautizada, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, fiambres, fritos, dulces, licores y habanos.

Habilitóse un amplio salón de la casa, que estaba exquisitamente adornado con guirnaldas y flores, presentando el verdadero carácter típico de esta tierra.

Quemóse una vistosa traca, instalada por debajo de las sillas que ocupaban los asistentes a la fiesta, produciéndose en este momento los sustos consiguientes, que causaron la hilaridad de cuantas personas la presenciaron.

A continuación hubo un estupendo baile, viéndose bellísimas nenitas del típico barrio de San Lorenzo, que no dejaron de danzar en toda la noche. Aquello estaba convertido en un verdadero Paraíso. No había una fea y hacía desmayar a cualquiera la presencia de aquellas lindas muchachas, que con su gracejo y alegría hicieron que las horas se pasaran inadvertidamente dentro del mayor entusiasmo y júbilo.

Para complemento de la fiesta hubo su mijita de baile flamenco, luciendo sus excepcionales condiciones para este arte el popular Lázaro. Luego lucieron sus habilidades en el "cante jondo" los profesionales Félix y otro del gremio, que improvisaron un estupendo pasillo flamenco, en colaboración con el célebre Enrique el de la Murga, causando la hilaridad y diversión de los concurrentes.

En resumen, una fiesta agradable, en la que se pasaron unas horas de buen humor, entre buenas mujeres y alegría.

Felicitemos al amigo Quinito, el maestro de culinarios, por su triunfo como compadre, y deseamos que pronto actúe nuevamente en esta calidad, ya que esta vez le ha salido bien el programa que confeccionó para festejar el acto que se conmemoraba.

Ebanistería "LA CORDOBESA" S. A.

MUEBLES DE TODAS CLASES

Exposición y venta: Duque de Hornachuelos 6 y 8. (En la Compañía, frente al kiosco de la flores.)

ENTRADA LIBRE

Una mujer gravemente enferma

Anoche, en el tren mixto de la Sierra, llegó a esta capital la vecina de la barriada minera denominada de Mirabuenos, llamada Antonia Serrano Díaz, de estado casada, y que ha sido víctima de un desgraciado accidente.

En la citada cuenca minera muere mucha cantidad de ganado a consecuencia de la enfermedad titulada carbunco, y se infiere que dicha mujer se ha contagiado de la enfermedad, saliéndole en el brazo derecho, junto a la mano, como un lunar negro.

Antonia se rascó el citado lunar y a poco se le inflamó todo el brazo.

En Mirabueno ha sido curada por el médico de la barriada, quien ha dispuesto que se la traslade a Córdoba para su total curación.

Antonia Serrano fué curada en la Casa de Socorro por los médicos de guardia señores Castiñeira y Ortiz y el practicante señor Santiago, pasando después al Hospital de Agudos, donde será sometida a una operación quirúrgica.

La infortunada mujer, que iba acompañada de su esposo y otros parientes, se quejaba de agudos dolores.

LA CORDOBESA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fundición de Hierro.--Construcciones metálicas

CÓRDOBA

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo diez y siete de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca en segunda citación a los señores Accionistas, para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de Junio actual a las tres de la tarde.

Para concurrir a la misma deberán atenderse los señores accionistas a las determinaciones del artículo diez y seis de los referidos Estatutos.

Córdoba 4 de Junio de 1924.--El Presidente, *Francisco Gómez Torres*.--El Secretario, *Luis Pérez Boje*.

LOCALES

En el tren expreso marchó ayer para incorporarse a su destino, el coronel del regimiento de caballería de Taxdir, don Leopoldo García Boloix.

Para revistar paradas, en el tren expreso marchó a Granada nuestro querido amigo el teniente del depósito de caballos sementales, don José Santos Jiménez.

En el tren expreso de Málaga marchó a dicha ciudad la distinguida señorita María Luisa Soriano, hermana política de nuestro estimado amigo don Antonio Gil Muñiz, culto catedrático de esta Escuela Normal de Maestros.

Anoche, en el tren expreso de Madrid, marcharon las distinguidas señoritas María Luisa Olivares, hija de los condes de Alteza, y María Acho Marchinmarrena, que han permanecido una temporada en nuestra capital.

En el expreso de Málaga regresó anoche a Córdoba, el ingeniero de la cuarta división técnica y administrativa de los ferrocarriles Andaluces, don Diego Alvarez de los Corrales.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid nuestro querido amigo el activo industrial y exteniente de alcalde don José López de la Manzanara.

En el expreso de Sevilla llegó anoche a Córdoba, y continuó su viaje a Madrid, el popular y valiente matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

Para preservar los vestidos de lana, pieles, etc., contra la polilla, lo único positivo son los sacos guardarropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, instalada en los altos del "Suizo", ha sido trasladada provisionalmente a la calle de Ambrosio de Morales número 12 (esquina a la de Reloj).

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Inocente Añón y Morena.--Gran Capitán, 36

CÓRDOBA

Superfostatos, abonos compuestos para viñas olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

DR. RONCAL

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos

BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

Información telefónica

El Presidente y los periodistas.--Partieron para Valencia el infante don Fernando, los marqueses de Magaz y de Hoyos y su séquito, para esperar a los Reyes de Italia.--El tren real, por los campos de Valencia irá acompañado de una iluminación fantástica.--Sin novedad en Marruecos.--Se ignora aún el paradero de las niñas desaparecidas.--Los Reyes de Italia emprenden su viaje a España.--Noticias de provincias y extranjero.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Primo de Rivera en la Presidencia.-- Importantes decretos

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde. Dijo a los periodistas que venía a recoger al general Muslera para ir con él a la inauguración de la escuela de la mujer establecida en la calle de Serrano.

Ya habrán visto ustedes—dijo el presidente—los importantes decretos sometidos hoy a la firma regia, entre ellos uno relativo al comité antituberculoso.

Nos ocupamos de reformar también el régimen de cañadas y vías pecuarias y pasado mañana firmará el Rey un importante decreto reorganizando los servicios de la Armada.

Anunció el presidente que la reunión de los vocales del Directorio sería muy breve porque a las ocho marcharían a la estación para despedir al infante don Fernando, al marqués de Magaz y otras personalidades que irán a recibir a los Reyes de Italia.

Dijo que a los monarcas italianos se les tributaría un grandioso recibimiento en España análogo al que se tributó en Italia a los Reyes de España.

El presidente recibe algunas visitas

El general Primo de Rivera regresó a la Presidencia a las nueve menos cuarto de la noche, después de haber asistido a la inauguración de la escuela de la mujer.

No asistió a la reunión de los vocales del Directorio, dedicando el tiempo a recibir algunas visitas en su despacho.

Fiesta en las aulas

El general Navarro ha oficiado a los subsecretarios de Instrucción, Fomento y Trabajo, indicándoles que con motivo de la llegada de los reyes de Italia se suspendan las clases durante la permanencia de los augustos visitantes en las localidades españolas, como también los exámenes en los centros docentes en que se estuvieren celebrando.

La reunión del Directorio

Los generales del Directorio se reunieron en la Presidencia, despachando algunos asuntos de escaso interés.

Las niñas no parecen

Continúa envuelta en el mayor misterio la desaparición de las tres niñas de la calle Hilarión Eslava.

El juez que entiende en dicho asunto ha tomado declaración a una mujer llamada La Tula, que se encontraba detenida.

Después de su comparecencia ante el juzgado, La Tula fué puesta en libertad.

El jefe superior de policía ha manifestado que no hay ninguna pista en que se pueda fundar esperanzas de descubrir el paradero de las niñas.

La temporada en el teatro Español

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se adoptó el acuerdo de ceder la próxima temporada del teatro Español a la empresa Guerrero-Mendoza.

El precio del plomo argentífero

En el Círculo Unión Mercantil de esta Corte se han reunido los representantes de las distintas provincias mineras de España, para ponerse de acuerdo en la petición que han de elevar al Gobierno acerca del precio del plomo argentífero.

Se adoptó el acuerdo de redactar un escrito solicitando del Directorio que se nombre una comisión mixta encargada de regular el precio de dicho producto mineral.

A esperar a los Reyes de Italia

Han partido para Valencia, donde esperarán la llegada de los Reyes de Italia, el infante don Fernando, los marqueses de Magaz y de Hoyos y las personas del séquito.

Acudieron a la estación para despedirlos el general Primo de Rivera y varios vocales del Directorio.

Recurso de casación que se gana

En la Sala segunda del Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por el señor Vidal y Pozas, director de la prisión de Oviedo, y dos oficiales del Cuerpo de Prisiones, con-

tra quienes se dictó sentencia condenatoria en aquella Audiencia por los delitos de infidelidad, imprudencia temeraria e infracción del reglamento.

La Sala del Supremo acordó admitir como procedente el recurso y anular el fallo.

Dos víctimas de la aviación

Esta mañana llegaron a Madrid los restos de los oficiales hermanos Hidalgo Quintana, que perecieron en Marruecos en un accidente de aviación.

Recibieron sepultura en el cementerio de la Almudena, asistiendo al fúnebre acto representaciones del Directorio, de los cuerpos de la guarnición, el general Soriano y numerosos jefes y oficiales.

Las cintas de los féretros las llevaban compañeros de los finados.

Se llevaban las cajas de cerveza

El abogado don Clemente Velarde ha presentado ante el juzgado competente una denuncia en nombre de la propietaria de la cerveza "El Aguila", por estafa de cien mil pesetas contra el representante don Antonio Rodríguez, el empleado don Teodoro Ariño y el guarda Gerardo Campos, quienes se apoderaban de cajas de cerveza para venderlas clandestinamente.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos, diciendo que no ocurre novedad en los territorios de nuestra zona de influencia.

Suicidio de un oficial de Correos

El comandante del puesto de la guardia civil de Chamartín de la Rosa, participa que en uno de los hoteles de aquella barriada ha puesto fin a su vida, ahorcándose, el oficial de Correos don Luis Menor, de 26 años de edad.

El suicida dejó escrita una tarjeta participando al juzgado su resolución de matarse porque se había jugado cierta cantidad de su familia.

De Provincias

BARCELONA

Partido de fútbol

Barcelona 4.—En el campo del Europa se ha celebrado un partido de fútbol entre el equipo inglés Winkmigan y el catalán titular del campo.

El triunfo fué muy discutido.

Terminó el encuentro con la victoria del Europa por dos a uno.

Sin embargo, los ingleses jugaron muy bien.

El primer tanto de los catalanes lo hizo Olivella al rematar un corner.

El segundo tanto fué por penalty.

El tanto conseguido por los ingleses lo obtuvieron en una melée, chutando el delantero centro inglés.

CASTELLON

Otro partido

Castellón de la Plana.—En el campo de futbol de ésta, se ha celebrado un partido entre los equipos Sevilla y Castellón, ganando el equipo local por uno a cero.

SEVILLA

Una fiesta taurina

Sevilla 4.—En el cortijo de los "Merinales" se ha celebrado una fiesta en honor de la Virgen del Rocio.

Asistieron los infantes, y actuaron de lidiadores con dos becerros Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

La fiesta resultó animadísima.

VALENCIA

Importe de una suscripción

Valencia 4.—Ha sido entregada al administrador de Correos de esta principal por la Delegación de Hacienda, la suma recaudada por suscripción entre los funcionarios de Hacienda en favor de las viudas y huérfanos de los ambulantes Lozano y Ors, víctimas del suceso del exprés.

Consecuencias de un descarrilamiento

Valencia 4.—En el descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Torrente, han sufrido contusiones varios viajeros.

El jefe de tren sufrió heridas de carácter menos grave.

Cuatro vagones quedaron completamente destrozados.

Pruebas de un tren hasta el real embarcadero

Valencia 3.—Esta tarde se han efectuado pruebas con un tren real para ver si podía llegar hasta la escollera del desembarcadero real en el muelle de El Grao.

Cuando se realizaban las pruebas, en una curva muy pronunciada de la vía sufrieron desperfectos los topes de algunos vagones.

Un trayecto ferroviario iluminado

Valencia 4.—Cuando el tren real parta para Madrid con los Reyes de Italia y séquito, lo acompañarán varios automóviles provistos de potentes focos y reflectores, que iluminarán una gran extensión a los lados de la vía, a fin de que los Soberanos de Italia puedan admirar desde el tren el hermoso aspecto de las huertas valencianas.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

La cocaína

Valencia 4.—La policía ha practicado la detención de Gregorio Chaves, quien intentó adquirir cocaína en una farmacia, valiéndose para ello de una receta falsificada.

El infante don Fernando

Valencia 4.—Se espera la llegada del infante don Fernando y sus acompañantes.

Se le tributarán honores por una compañía con bandera y música.

Acudirán a recibirlo todas las autoridades y representaciones oficiales de la ciudad.

VALLADOLID

Sesión de clausura

Valladolid 4.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Federación social católico-agraria.

Presidió la sesión el arzobispo Gandazegui.

Se aprobaron unas conclusiones idénticas a las acordadas por la asamblea agraria de Medina del Campo, las cuales serán elevadas al Gobierno.

Del Extranjero

Choque de trenes

París 4.—Cerca de Dorpartz han chocado dos trenes, resultando doce viajeros muertos y treinta y seis heridos.

Elección de presidente

París 4.—En la Cámara de los diputados ha sido elegido presidente de la misma, por 296 votos contra 209 que obtuvo Maginot, que era el candidato de Millerand.

Los comunistas votaron a Marty.

La actitud de Millerand

París 4.—El periódico "Le Matin" dice que Mr. Millerand no se considera dimisionario ni derrotado. Propone persistir en su puesto, y si las izquierdas se resisten a recibir el poder de sus manos, nombraría otro Gabinete, para cuya formación no necesitará de su concurso.

Partido de futbol

El Havre 4.—Se ha celebrado un partido de futbol entre los equipos de Turquía y Francia. Ganaron los turcos por uno a cero.

Se eligen los vicepresidentes de la Cámara

París 4.—En la Cámara de los diputados han sido elegidos vicepresidentes Justino Godart, por 317 votos; Tumesmil, por 302; Resquet, por 301, y Barcuessé, por 289.

Los dos primeros son radicales socialistas, el tercero izquierdista republicano y el cuarto socialista.

Un rumor que no se confirma

Londres 4.—La legación prusiana en esta capital manifiesta que no tiene noticia oficial alguna relacionada con el rumor de un supuesto golpe de Estado.

Los aviadores americanos

Londres 4.—Participan de Tok que los aviadores americanos que están efectuando un raid para dar la vuelta al mundo, salieron hoy para Kagoaliza.

Un complot comunista

Londres 4.—Se reciben noticias de Berlín participando que se ha descubierto un complot comunista con propósitos de derribar al Gobierno.

Los aviadores americanos

Londres 4.—Un telegrama de Sangay da cuenta de que han aterrizado en dicha localidad los aviadores americanos que realizan el raid vuelta al mundo.

Herriot y Macdonald

Londres 4.—Telegrafían de París participando que Mr. Herriot se prepara para salir con dirección a Londres, en cuanto sea nombrado primer ministro, con el propósito de cambiar impresiones con Macdonald.

De Embajadas a Legaciones

Londres 4.—Los gobiernos inglés y lusitano han acordado convertir sus respectivas Embajadas de Lisboa y Londres, en Legaciones.

Ocupación de una ciudad

Londres 4.—Se reciben noticias de Albania participando que los nacionalistas han ocupado Tirakna, después de haber sostenido un fuerte combate con las tropas gubernamentales, a las que causaron muchas bajas.

Los Reyes de Italia

Roma 4.—Los Reyes de Italia y el Príncipe heredero partieron a las nueve y media de esta mañana con dirección a Spezia, donde embarcarán con rumbo a España en el acorazado "Dante Algeri" con su séquito.

Un discurso del canciller

Berlín 4.—El canciller ha pronunciado un discurso en el Parlamento, diciendo que no es posible aceptar el informe de los peritos relativo a las reparaciones en las circunstancias actuales.

Hay que atender primero a la total restauración de Alemania.

La declaración ministerial quedó aplazada hasta mañana.

Dos proposiciones rechazadas

Berlín 4.—Participan de Washington que la comisión senatorial ha rechazado por mayoría de votos la proposición de abrir un crédito de cien millones de dólares a favor de Alemania.

También ha sido rechazada por nueve votos contra ocho, otra proposición relativa a la apertura de una encuesta para evidenciar el grado de responsabilidad que corresponde a Alemania en la gran guerra.

Incidentes parlamentarios

Berlín 4.—En el Reistag se han originado violentos incidentes, promovidos por discusiones iniciadas por los diputados comunistas.

El presidente conminó a un diputado dejándolo suspenso por veinte días.

Informaciones de la noche

Peregrinando por la ciudad

La calle de las Comedias, que llaman ahora de Velázquez Bosco.

Eulazando la amplia vía que corre junto a la línea septentrional de la Mezquita única, con el nudo que en el barrio de la Catedral representa la plaza de Benavente, hay una calle que llevó hasta hace poco, y que debiera seguir llevando, el nombre interesantísimo por lo histórico de Las Comedias.

Esa calle estrecha, acodada en su extremo más alto y dilatada en dos callejas; pendiente la una, que se llamó del Tesorero porque en ella tenía su casa un clérigo famoso que ejercía tal dignidad en la Catedral, y llana, estrechísima y misteriosa la otra, la de Las Flores, que debe su precioso título a la antigua costumbre loable de sus moradores de criar *dompeurs* y otras plantas en su plazuela interior.

Calle de las Comedias, que tiene por obligado punto de mira, yendo hacia la Iglesia Mayor, el retablo devoto llamado por voz del pueblo "la Virgen de los Faroles", altar mariano, que sin duda hubo de ser concebido y sufragado por alguno o algunos vecinos piadosos de esta calle de las Comedias, pues no otra cosa proclama su asimétrico emplazamiento en el muro exterior del "Patio de los naranjos" que el propósito de contemplarlo desde esta vía que hoy es objeto de nuestra peregrinación.

Calle de las Comedias, antes llamada calle de la Cárcel, porque ambas denominaciones le dió la casa número 11, dedicada a prisión desde el siglo XIV al siglo XVI y a lugar de representaciones teatrales desde fines de ese siglo hasta el año de 1708, en que el Ayuntamiento la vendió al Cabildo Eclesiástico para taller de carpintería de su fábrica.

A las puertas mismas de las Catedrales nació el teatro español en forma de autos sacramentales. En las cercanías de la de Córdoba, vieron los cordobeses representar a Lope de Rueda.

Este Corral de Comedias aún nos ofrece en su patio la idea de cómo se celebrarían en él las representaciones teatrales. En su fondo estaría el escenario: un simple tablado levantado algunos pies sobre el suelo, sin otra decoración que una cortina o tapiz extendido tras la tarima. El público ocuparía el patio a cielo abierto. Las localidades preferentes no pudieron ser otras que los claros de ventanas y puertas que en número crecido recaen al patio ¿Iluminación? La del sol, pues que entonces la farándula se representaba de día.

Allí está vivo el recuerdo de nuestro teatro cordobés, admirablemente estudiado por el erudito cronista Ramírez de Arellano; allí se aspira todavía el ambiente que aspiró Roque de

Figueroa, nuestro famoso comediante. Por esto, allí ha debido colocarse un mármol o una placa conmemorativa, ya que se ha borrado en el nomenclator de la ciudad aquel histórico dictado: Calle de Comedias. Allí debiera un día—previa la venia del Cabildo—, hacerse representar a costa de los amantes de lo cordobés tradicional y típico, algún entremés del batihoja sevillano, o alguna comedia del Príncipe de los Ingenios.

—Sería una gran fiesta de cultura celebrada por los cordobeses de hoy en su histórico Corral de Comedias, que fácilmente pudiera en tal ocasión contemplarse redivivo. Un permiso, un tablado, un tapiz, media docena de personas aficionadas a representar, y una selecta concurrencia de amantes de lo clásico, que asistirían en calidad de invitados al acto. Eso y no más, se requeriría para vivir unas horas en el ambiente cordobés de Lope de Rueda y Cervantes, cordobeses un día por razón de residencia o vecindad.

José María Rey.

GOBIERNO CIVIL

Concurso

Se remite al "Boletín Oficial" anuncio de concurso para la provisión de tres vacantes de méritos de la tercera clase del escalafón para el aumento gradual de Maestros, una de la primera clase, una de la segunda y cinco de la tercera también de méritos en el de Maestras.

Nulo

Por esta Jefatura de minas se declara nulo y fenecido el registro minero Santa Engracia, en término de Hornachuelos, por renuncia hecha por don Juan Manuel Garnica.

Subasta

Este distrito forestal anuncia subasta para el arrendamiento del disfrute de la pesca del río Guadalquivir, en los términos de El Carpio, Pedro Abad, Adamuz y Montoro, en los 18 kilómetros que comprende el embalse de la presa del Salto de El Carpio.

Arbitrios

El Ayuntamiento de Belalcázar anuncia subasta para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas para el año 1924-25.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Ramón Mohedano Cobos y don Francisco Torre Real, de Córdoba; don Vicente Iriondo Henares, don Antonio Morales Sánchez, don Valentín Muñoz Jiménez y don Luis Muñoz Ramírez, de Baena; don Francisco Castro Serrano, de Castro del Río; don Jesús Navarro Lopera Obrero, de Bujalance; don José Jiménez Madrid, de Montilla, y don Antonio Muñoz Torres y don Rafael Benítez Aguayo, de Lucena.

GLOSAS CIUDADANAS

La película y la española

"Españita"—alguna vez había yo de hablar de "Españita"—se conduce de la española que unos distinguidos pelicularos están impresionando en Córdoba desde hace bastantes días, con todos los pronunciamientos a su favor. Y se conduce aún más, porque las plumas cordobesas no salgan a protestar de la ridícula y sempiterna española que creo que lleva por título "El Bandido".

Pero yo no me asusto ya de la española. Después de venir asistiendo durante bastantes años a la representación de películas americanas, en que únicamente se ven bandidos, secuestrados, tiros, puñetazos, cabalgadas, despeñamientos, carreras de automóviles y otros grotescos espectáculos, que parecen plasmados en la mente de un salvaje que dispusiera de todos los elementos de una civilización, después de eso, ya no me asusto, repito.

¿Es que la vida americana es la vida de bandidaje que nos muestran, con una monotonía persistente, sus pelicularos? Seguramente, no. En América hay una vida cultural, industrial, artística incluso, mucho más digna de ser reproducida en película, que no sus ya molestos y pertinaces cow-boys bandideros.

Todos los españoles, cuando miramos por milésima vez uno de esos film truculentos, ya que todos parecen el mismo, pensamos inmediatamente que esa no es la vida americana, que las escenas que allí vemos no sólo no son recurrentes en aquellos hermosos países, sino que tal vez no se hayan dado nunca, o al menos, tienen la excepcionalidad de los hechos criminosos.

¿Por qué no hemos de suponer, por tanto, que al ver los americanos en la pantalla una española de toreros y bandidos y capitanes con sombreros de ala ancha, pensarán, como nosotros pensamos de ellos, que esa no es la vida de España, que eso no sucede en España, y que eso ha sido en España tal vez más raro que las escenas análogas en su país?

Es un género truculento de película, que ya es universal, sin que pueda adjudicarse a determinado país. ¿No sería ridículo sentirse molesto por representar ficciones que constituyen un género en que nos ha superado la misma América con poco envidiable situación?

Pero ya que de la española clásica no protestemos, permitásenos consignar al menos el vergonzoso dolor sufrido por otras representaciones que con motivo de las películas hemos visto, y contra las que protestamos como español y como patriota.

Rafael Castejón.

P. S. Después de escritas las anteriores líneas, leemos otras atinadísimas sobre el mismo tema del venerable don Ricardo de Montis, con las que estamos en absoluto conformes.

VICIOS SOCIALES

DESLEALTAD

Tres distracciones tienen los españoles en su indolente charlar, la política, los toros y el tiempo. La crítica maldiciente es patrimonio de la primera, el apasionamiento de la segunda y lo anodino de la última.

Todo español amante de la tradición está obligado, en primer lugar, a hablar mal, muy mal de todo gobierno constituido, más que por impulso de la justicia, por rendir obligado culto a la costumbre.

Si siempre se habló mal de la política, aterra escuchar ahora a los comentaristas, que olvidando ineludibles deberes de gratitud, se amparan en el axioma castellano que afirma "que del árbol caído todo el mundo hace leña".

Y no obstante estas severas críticas, forzoso es confesar que todos, o casi todos, tuvimos culpa en el fracaso. España ha sido siempre muy aficionada al membrete oficial en papel de cartas. Este ha sido durante muchos años verdadero tirano de nuestras costumbres sociales. Pocos españoles existirán que no deban alguna merced a los políticos, maltratados hoy por culpa de su fracaso. Desde una papeleta para la tribuna del Congreso a una canongía, todos hemos pordioseado por las antepasadas de los despachos oficiales. Por eso el caciquismo, conector de nuestra debilidad, empezó por nuestra sola culpa.

La política en España tiene tres aspectos; en la primera mitad del siglo XIX es supersticiosa; romántica en los otros cincuenta años y positivista en lo que va del siglo actual. Nuestros abuelos lucharon por egoísmo, por superstición por temor al infierno; nuestros padres por un ideal, por un amor a la libertad; nosotros, por admiración a un personaje.

Y, sin embargo, esa política maltratada tuvo momentos sublimes, de ingenua idealidad, que no pueden olvidarse fácilmente.

Nuestros padres que destronaron a Isabel II, aquella reina tan buena y tan española, sintieron los remordimientos de su obra, en el destierro de la augusta señora, y al palacio de Castilla llegaban las alabanzas de los españoles, que la adoraban en su desgracia, tanto como la maltrataron en su reinado. La figura del caballeroso marqués de Novaliches, a quien la lealtad hizo perder una quijada en el puente de Alcolea, fué pesadilla que quitó el sueño durante muchos años a nuestros antecesores.

En nuestros tiempos oímos hablar de Romero Robledo, el amigo de sus amigos, que supo prodigar el bien entre los suyos.

Nosotros, verdaderos cordobeses, no podremos mencionar el nombre de don Antonio Barroso, sin musitar una oración de gratitud a su memoria, tan benéfica para Córdoba.

Los nobles sentimientos de aquel ilustre patricio, perduran aún en el es-

piritu de nuestros paisanos. Podrán los hombres olvidar, porque sienten el egoísmo con más fuerza que las mujeres, pero éstas no tienen la ingratitud de no recordar que en día memorable llevó la alegría al hogar la carta del político portadora de la indulgencia para la travesura del hijo o del pan demandado a su generosidad.

Tampoco podrá arrancarse fácilmente de nuestro ánimo, el orgullo de ser paisano de un hombre de la austeridad, de las energías y de los talentos de don José Sánchez Guerra.

Anatematicemos, si se quiere, a la política, con los vicios que nosotros mismos le proporcionamos, pero honremos a sus hombres, a los que son nuestros amigos, a los que debemos la atención de una merced o por lo menos el testimonio de nuestra admiración.

Seamos justos, pero también agradecidos, cual corresponde a los impulsos de la raza.

P. LEON.

Sección de Primera Enseñanza

Nueva escuela

La de niños número 5, de nueva creación en esta capital, ha quedado instalada provisionalmente en la casa número 31 de la calle Rey Heredia, destinada a la de párvulos del distrito de la izquierda, en tanto ésta deja la que ocupa, destinada a aquélla.

Fallecimiento

La Alcaldía de Villa del Río comunica el fallecimiento del maestro de la segunda escuela de niños de aquel pueblo, don José González López.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela de niños de Encinas Reales, doña María de las Remedios Carrera Dorado.

Credencial

La Sección de Burgos remite la credencial de maestro interino, de Fresno de aquella provincia, a favor del maestro de Hinojosa del Duque don Antonio López Romero.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de nueva creación de Cerro Muriano, don Antonio Jurado Algaba.

Acerca de una consulta

Por el ministerio se comunica que para resolver la consulta elevada acerca de la provisión de la escuela de Navalcuervo (Fuente Obejuna), precisa se manifieste si la maestra doña Antonia Freixas Sagrañes percibe medio sueldo.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

POR LOS PUEBLOS

Infractores

Por infracción del reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los vecinos de Lucena Antonio Ramírez Cabello y Ramón Flores Lama y el de Priego Manuel Gómez Hinojosa.

Caballería desaparecida

De la finca denominada "Puertas Nuevas", del término de Montoro, ha desaparecido una caballería perteneciente al vecino de dicha ciudad Juan Antonio Lorenzo García, suponiéndose que haya sido hurtada.

La guardia civil practica gestiones para el rescate de dicho semoviente.

Desde Peñarroya

Sensible desgracia.--Serían las once de la mañana de hoy cuando se presentaron en el juzgado a dar cuenta de que un niño que tiene su domicilio en la calle Unión se había dado un tiro con una browning.

Inmediatamente se trasladó el juzgado, compuesto de don José Moya Cortés, juez; don José Antonio Mariscal, secretario, y el médico titular don Vicente Hernández, a la casa del hecho, resultando que en la misma, que habita Saturio Sújar, padre del expresado niño, se encontraba el cadáver de Jesús Sújar, de 14 años de edad, el cual había fallecido de un balazo en el pecho.

De los datos que se han podido adquirir se dice que el padre, Saturio, se encontraba en su trabajo, y la madre de éste, o sea la abuela de la expresada criatura, que tiene su domicilio en la misma casa, se encontraba también prestando servicio en el resguardo de Consumos; que encontrándose el niño solo en su domicilio le dió por coger una browning que el padre tenía debajo de la almohada, y estando jugando con ella se le disparó una de las cápsulas, la que le atravesó el pecho, falleciendo a poco.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, pasando éste al depósito, y continuando practicando las correspondientes diligencias sumariales.—Corresponsal.

4 junio 1924.

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado, fardo de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central CORDOBA

REVISTA DE MODAS

TENDENCIAS

LA COSTURA BAILA

Caridad. ¡Qué de fiestas se cometen en tu nombre! Las hay con éxito, otras sinceras cuyo producto va a las obras de socorros de las obreras, y tal lo fue la de la Costura.

El año último escribí que el lugar de este baile era la Opera. Tuvo lugar en la Opera de los Campos Eliseos, en esta sala magnífica de mármol, de oro, decorada con damascos rojos, a los destinos de la que preside nuestro amigo Jacques Hebertot.

La sala inmensa se adorna con girandolas de minúsculas bombillas proyectando una luz amarillo ocreado del más bello efecto.

El activo presidente de la Cámara Sindical, M. Clément, está en su puesto de combate, el baile desarrolla sus gracias, todos los artistas del lujo parisién, están presentes: dibujantes hábiles, bordadores y artesanos famosos, costureros de elite, mujeres encantadoramente adornadas, nada falta en este gala.

A media noche, después de la parada clásica de los pequeños "Soldados de madera", personificados por los enanos de Ratoucheff, he aquí uno de los más preciosos desfiles que se han visto en Francia: Los que organicé en los Estados Unidos han hecho escuela!

La presentación está bien, aunque algo monótona, cerca de 300 maniquis avanzan en puente volante, abriéndose paso entre los espectadores.

Todos los modelistas han hecho tentativas audaces, pero los trajes son demasiado vestidos de teatro y de no bastante "costuras". Ciertos artistas han realizado maravillas de gusto, principalmente los que, establecidos desde largo tiempo, enseñados por la experiencia de los años, no han temido el remontar a las Fuentes de la Moda, para enseñarnos en drapeados, sabiamente combinados, la línea escultural de las diosas antiguas.

Otros han sabido constituir armoniosos conjuntos, en los que los sombreros, el abrigo drapeado, los vestidos enrollados, mantenidos sobre un cuerpo enfundado en una cintura flexible, formaban unísono perfecto.

Las mujeres pintadas que se habían visto sobre una de nuestras grandes escenas, parecían revivir sobre este entarimado real.

No fueron más que Tanagras, de oro o de bronce, estatuillas antiguas de acero o de plata, de cobre, recordando los colodiones de verderillo cuyo recuerdo evoca agradablemente los vestigios de una época posada.

La orientación de la Moda se percibe ya en la forma, la elección del tejido, el colorido. Se llevarán lanas, tan pronto secas como las alpacas, los reps, pero mezcladas con seda artificial, para dar un aspecto plateado, o bien lanas regulares con granos de efectos adamascados o refulgentes.

Para de noche, el crepé de china estampado, los satenes de doble cara realzados con manchas de color por un decorado, un orlado, un volante.

Tonos, el azul tela, cereza y verde jaspe, la noche.

Para estar a la moda se vestirá "de través", es decir, con tisús de líneas transversales, pero como correctivo, las líneas rectas indispensables serán representadas por hileras de botones, de galones o de bandas.

Muchos pliegues, godetes, volantes en forma. La revelación de la "soirée" fueron los vestidos degradados de tintes uniformes.

El verano gusta de la lencería; los vestidos se adornarán con delanteros blancos como los granaderos del Directorio. Estos aplicados, este talle indeciso como lo llama un dictador, nos volverá insensiblemente tal vez a la época proconsular.

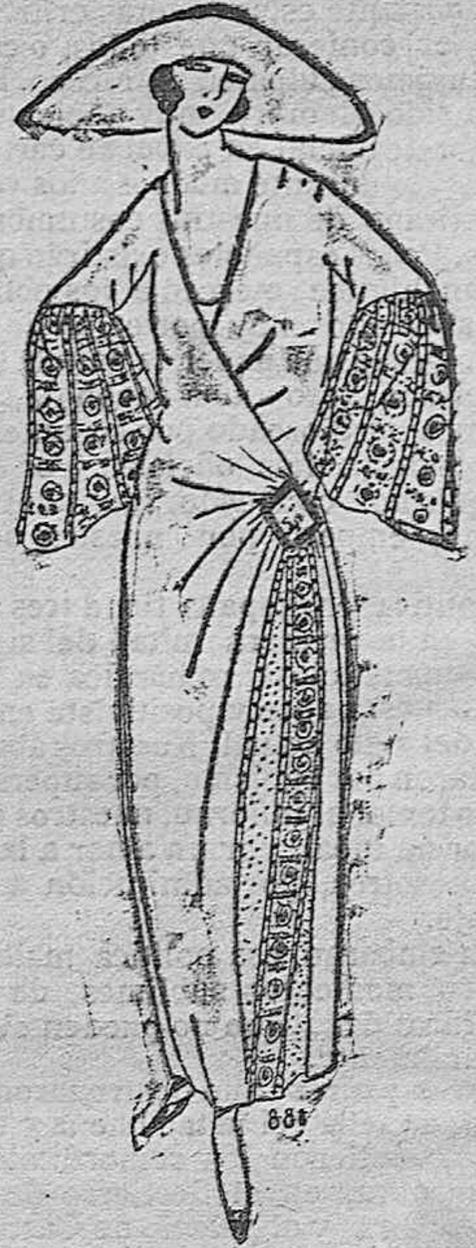
El baile de la Costura da el tono casi oficial; deseemos que bajo su efigie, la moda de París siga siendo de buen tono.

Paul-Louis de Giasserri.

Toaleta para el casino

Las mujeres llevan cada vez más el vestido abrigo. Llevan un vestido que no es ni toaleta de noche, ni de cena, sino un traje de mucho vestir, ocupando su sitio entre los de ceremonia de casamiento o de un gardenparty de una embajada o de una morada principesca: es la toaleta de casino por excelencia.

He aquí para el casino una clase de toaleta que es su prototipo. Es de línea exquisita y sóbria de adornos, y se



puede predecir sin error que esta nueva silueta dominará este invierno en todas las formas de toaletas, de día y de noche.

Está hecha como una verdadera levita satírica; es un vestido casi bíblico muy amplio; los dos costados vienen a cruzarse uno por encima del otro. Los pliegues formados en la juntura, sobre las caderas, son recubiertos con un enorme cabujón de galalith sembrado de piedras.

Teatro del Duque de Rivas

Mañana viernes

7 de Junio, beneficio de la eminente estrella española

Dora la Cordobesita

Con un extraordinario programa dedicado a la buena sociedad cordobesa; una sola sección a las diez y media en punto.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa. — Servicio a domicilio
Barrosa, 9 Teléfono 285

TAILLEUR

Algunos grandes costureros han organizado un feliz concurso entre sus clientes para saber en su orden, sus vestidos preferidos.

Para las toaletas de día, la mayoría de las respuestas ha sido para el tailleur de casaca amplia y la falda bastante corta; para de noche, la falda larga y el talle bajo.

Sin embargo, la moda caprichosa eterna, ha querido que en esta temporada las chaquetas se ajusten y se alarguen súbitamente, recordando casi el abrigo tres cuartos de las temporadas precedentes.



Tal nos aparece la fig. 1980, encantador traje-sastre, última novedad, con su banda recayendo sobre un costado, guarnecido con una aplicación de bordado. El talle es guarnecido con picado de oruga, lo mismo que todo el delantero y el volante de la chaqueta. Estos picados son surtidos al cuello y a los adornos de piel.

La falda con su efecto de cruzado, posee en los lados un adorno que recuerda el picado de la chaqueta.

Como piel en esta temporada se guarnece mucho con turón, renard Ciska, skungs, murmel trabajado en bandas, oposum brillante, petit gris y sobre todo, una avalancha de piel de conejo trabajado para imitar el castor y el topo.

FABRICA DE HERRADURAS FORJADAS

DE P. LÓPEZ MONSERRAT
EN VISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

La primera sesión de la nueva Cámara francesa

¿Continuará en su puesto el presidente de la República?

Se ha celebrado la primera sesión de la nueva Cámara francesa elegida el 11 de Mayo. Una sesión de mero trámite. La Cámara no quedará plenamente constituida hasta la sesión que se celebrará el día de hoy, en que probablemente se elegirá el nuevo presidente de la Cámara.

Estaba descontado que el nombramiento recaería sobre M. Painlevé. Por si queda alguna duda, las izquierdas de la Cámara, en una reunión previa celebrada ayer, han acordado proponerlo.

Pero no es esta, por de pronto, la cuestión interesante, ni la de la sucesión del Gobierno Poincaré dimisionario, que también es seguro recaerá sobre el jefe del partido radical M. Herriot.

Dos son las incógnitas apasionantes que quedan de resolverse estos días. La primera es la de la participación de los socialistas en el Poder. Se ha inaugurado el Congreso del partido socialista unificado; quizás en la sesión de hoy se haya pronunciado ya sobre este punto. Probablemente la respuesta será negativa. Los socialistas se mostrarán dispuestos a apoyar a un Gobierno de izquierda—lo han acordado ya en la primera sesión—, pero se negarán a dar ministros a un Gabinete burgués.

Pero aún con ser tan interesante esta cuestión, lo que actualmente apasiona a la opinión francesa es la suerte que habrá de correr el presidente de la República, M. Millerand. Nuestros lectores conocen ya los antecedentes. Estiman las izquierdas francesas, vencedoras en estas elecciones, que el presidente de la República, poniéndose abiertamente al lado del Bloque Nacional, se ha extralimitado en sus funciones, abandonando la neutralidad constitucional a que le obligaba su cargo, para convertirse en hombre de partido y que ahora debe sufrir las consecuencias siguiendo la suerte de los vencidos y dimitiendo como el jefe del Gobierno.

Se ha sacado con este motivo a colación el nombre de Mac Mahon, pretendiendo establecer un paralelo entre él y Millerand. Pero no hay paralelismo alguno. Ni Millerand es Mac Mahon ni los tiempos son los mismos tampoco. Nadie duda del sincero republicanismo de Millerand y nadie puede atribuirle propósitos dictatoriales, y la República está hoy profundamente arraigada en Francia, incomparablemente más que en la época constituyente de Mac Mahon. Millerand se ha limitado a defender una política que sinceramente creía la más acertada para su patria. Probablemente el mal está en que Millerand tiene una personalidad excesivamente acusada para limitarse a las funciones pasivas de un presidente de la República.

Pero no es hora ya de entretenerse en consideraciones teóricas sobre el alcance de las funciones constitucionales del presidente de la República. La batalla va a empezar de un momento a otro—ha empezado ya, mejor dicho—, y la solución vendrá en seguida. El partido socialista ha declarado en su Congreso que no apoyaría a ningún Gobierno que recibiera el Poder de manos de Millerand. Se sabe que lo mismo opina la mayoría de los radicales de la Cámara de Diputados; pero falta saber si las izquierdas del Senado serán de la misma opinión.

En cambio se conoce una opinión importantísima, que es la de M. Herriot, el futuro presidente del Consejo. Herriot ha dicho de un modo terminante: "Se me exige que no entre en relaciones con M. Millerand y que me niegue a ser su presidente del Consejo. Yo pienso de un modo totalmente distinto, y no violaré la Constitución. Si M. Millerand me encarga que forme Gabinete, yo aceptaré esta misión." Y añade que la cuestión no puede resolverse en Congresos de partido, si no sale por un acuerdo de la Cámara y el Senado. A ruegos suyos la minoría radical de la Cámara prescindió de votar una moción sobre este asunto.

Entretanto, todo depende de la actitud que adopte el propio Millerand. Los últimos telegramas nos le muestran dispuesto a dimitir tan pronto como se constituya la Cámara. En tal caso, como es natural, no habrá lucha. Pero si Millerand se obstina en permanecer en su puesto, estimando que ha procedido dentro de una perfecta constitucionalidad, ¿qué harán sus adversarios? El artículo sexto de la ley Constitucional no prevé más que un solo caso de responsabilidad: el de alta traición. Este no es, desde luego, el caso. ¿Qué otro procedimiento cabría aplicar? Se ha recordado estos días en la prensa francesa como un precedente aprovechable el caso Grevy.

Fué en 1887. Grevy había prometido dimitir: pero en el último instante cambió de opinión. Entonces en ambas Cámaras se presentó una moción invitándolas a prorrogar sus sesiones para esperar una comunicación del presidente de la República. ¿Se hará ahora algo de esto? No vale la pena de hacer pronósticos, pues los acontecimientos van a desarrollarse muy rápidamente.

Los últimos informes recibidos parecen indicar que Millerand rehuye la lucha y quiere provocar rápidamente una solución, insistiendo en su propósito de provocar él mismo el asunto ante la Cámara forzando una votación que decida. Realmente la situación de un presidente frente a una Cámara cuya gran mayoría le es francamente hostil resultaría insostenible a la larga o muy difícil al menos.

Emilio Pérez y Pérez
Harina, Cereales y Salvados
San Fernando, 31 y Toril, 4

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 5.—Jueves. Stos. Bonifacio, obispo y mr.; Sancho, mártir de Córdoba; Ciria, Valeria y Marcia, mrs.

Santoral y cultos de mañana

Día 6.—Viernes. Stos. Norberto, ob.; Felipe de Cesarea, doctor; Cándida y Paulina, mrs.

Vida del Santo.—Nació San Norberto en 1080, en el territorio de Colonia, ciudad de Alemania y por parte de su padre Heriberto, Conde de Genepp, estaba emparentado con la familia imperial. Siendo joven estudió con gran aprovechamiento, y entró a servir en el palacio del Emperador Enrique, de quien era muy estimado por sus buenas prendas. Cuando más porvenir se le ofrecía le tocó Dios en el corazón, dándole a conocer la vanidad de las cosas del mundo y la verdad de los bienes eternos, por lo cual se dedicó a la vida espiritual y eclesiástica. Habiendo recibido las Ordenes sagradas, movido por el celo de la gloria de Dios y de la salud eterna de las almas, se entregó del todo a la predicación del Evangelio, después de repartir su rico patrimonio entre los pobres. Al año de haber convertido en Francia muchos herejes, eligió un campo solitario llamado Premostrato, y en él edificó un monasterio para sí y sus compañeros que fueron trece, y allí tuvo su origen

el Orden Premostratense. Dudando acerca de la regla que adoptaría, se le apareció San Agustín y le entregó la suya escrita en letras de oro, y la Virgen le dió el hábito blanco. Pasó a la ciudad de Amberes, donde convirtió muchos herejes y convenció a un exaltado heresiarca llamado Tanquelino. Fué nombrado Arzobispo de Magdeburgo, por elección del Cielo, y le favoreció Dios con el don de profecía. Lleno de merecimientos, murió el 6 de Junio del año 1134, a los cincuenta y tres de su edad y décimocuarto de fundar su Religión.

**

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia del Sagrario. (Cada día, de ocho a doce, y de cuatro a ocho).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras).

Cultos

Convento de Monjas Capuchinas.—A las ocho de la tarde y ante la real presencia de Jesús Sacramentado, segundo día de la solemne novena al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua. Predicará fray Bartolomé de Valencina, O. C.

En San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Antonio de Padua. A las siete de la tarde, con Exposición, Rosario, Letanía, Lectura, Motetes y Reserva solemne.

Real Colegiata de San Hipólito.—Mes del Corazón de Jesús.—A las nueve, Misa, Comunión Reparadora y Meditación.

Padres de Gracia.—Novena a la Santísima Trinidad. Por la mañana a las nueve y media, Misa solemne.—Por la tarde a las siete y media, novena con sermón que predicará fray Plácido de Jesús, O. T. D.

Cumplimiento pascual.—Se recuerda a los fieles, que el día 15 del mes actual, termina la época señalada para cumplir con la iglesia (precepto pascual).

Abasto de carnes

Desde el día 2 al 14 de Junio actual se admiten proposiciones para el pliego cerrado en la Alcaldía de San Sebastián para abastecer de carne de chivo y buego al vecindario durante los meses del 15 de Junio al 15 de Septiembre del año actual.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por, el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.



CÓRDOBA.—ASPECTO INTERESANTE DEL STAND DEL TIRO DE PICHÓN DURANTE LAS TIRADAS.

DE FUTBOL

El Iberia F. C. es vencido por el Deportivo Egabrense por 2 a 0

El pasado domingo se celebró un interesante partido de Balompié, entre los equipos Iberia F. C. de Sevilla y Club Deportivo Egabrense, ganando este por 2 a 0; el campo estuvo muy concurrido de publico, motivo a la gran expectación que existía por el resultado que se obtendría sobre uno y otro téam vista la igualdad de los dos equipos, y venir también reforzado el "once" sevillano.

A las 6'35 suena el silbato y a las órdenes del señor Ocaña, se alinean los equipos; sorteados los campos y hechos los hurras de costumbre, saca el Deportivo que en bonita combinación, llegan a la meta Ibérica y chuta sin resultado; durante los 25 minutos primeros se observa el ligero dominio de los locales, hay un bonito avance de los forasteros que se malogra por mano, tirada la falta, los egabrenses inician un rapidísimo avance hecho por Cabezas, que corre el balón colosal y se cuela en los terrenos del Iberia y larga un formidable cañonazo que Manuel bloca estupendamente y es aplaudido, hecho el saque el juego se estaciona en medio campo, los de casa intentan colarse de nuevo en el campo contrario, hay falta de los ibéricos y se les toca faut de castigo, se encarga de tirarlo Cabezas y Manuel lo bloca muy bien, en bonita combinación los sevillanos corren por el ala derecha el balón muy bien, Correa sirve un buen centro a sus delanteros, que Morillo recoge y lanza un chut de los de marca y Esteves para muy bien, hecho el saque se apoderan nuevamente los ibéricos del esférico y que con unos pases preciosos del tresillo que están jugando una "jartá", burlan las defensas locales y nuevo chut de Morillo que Esteves para fácilmente sacado de puerta, recoge Santiago que pasa a su alante oportuno recoge Prados que pasa bien a Cabezas, este consigue meterse en los dominios de Manuel, da un magnifico pase a Neira que está marcando muy bien y chuta alto, sacado de puerta recoge Santiago que pasa rapidísimo a su alante se apodera del balón Cabezas y pasa a Prados, este pasa rápido a Neira que empalma y arrea un cañonazo formidable que el puerta sevillano bloca con elegancia, en un buen saque de esquina Manuel nos obsequia con un formidable "plongeon", muy bien Manolé, los ibéricos avanzan rapidísimos y se corta por oxside.

Avance de los granas, y ante la puerta ibérica, Cabezas recoge un magnifico pase de Prados y lanza un formidable cañonazo, que Manuel para muy mal; de retroceso recoge Cabezas, que achuchado por la defensa se ve en gran apuro, y larga un zambombazo a boca de jarro que introduce el esférico en la red sin que el portero se dé cuenta

por donde ha entrado el balón, consiguiendo el primer goal para su equipo. Hay grandes aplausos de la concurrencia; entre los jugadores y el árbitro se origina una pequeña discusión protestando por la ejecución del tanto y que no debe ser válido, achacando para ello que el referée había tocado off-side; como no existía tal off-side, se da por válido el goal.

De nuevo el redondo en el centro, los ibéricos se encoraginan y avanzan en bonita combinación llegando a los dominios de Estévez que chuta sin resultado; otro nuevo avance de los forasteros, la defensa despeja mal y hace corner; tirado, lo despeja bien Ocaña. Unos minutos más de juego y termina el primer tiempo.

Reanudado de nuevo el juego notamos que el ala derecha ha sido sustituido por Caballerillo, por estar aquél algo lesionado, y que vista la flojedad de la línea de medios que en el primer tiempo ha estado deficiente, Cabezas pasa a medio centro, notándose en estos encuentros la ausencia del extremo derecha Carlos Redondo, que sufre exámenes en Granada.

De salida los Ibéricos hacen bonitos avances que las defensas locales despejan bien, avanzan los granas y Caballero, dueño del balón, pasa a Prados que chuta bárbaramente y la barrera ibérica actúa acertada; otro nuevo avance del tresillo local y Prados chuta de nuevo y Manuel bloca con maestría; por momentos se estaciona el juego en medio campo, viéndose bonitas jugadas de ambos teán en este tiempo los ibéricos se defienden como los grandes, los granas están constantemente en el terreno de los sevillanos, en la que forman un continuo bombardeo, obra del tresillo local que están jugando una enormidad ayudados por Cabezas que ocupa el puesto de medio centro; de pronto notamos un rapidísimo y bonito avance de la línea delantera sevillana que pone en grave peligro la meta local, en un buen pase de Borrego a Morillo recoge éste y larga un temido "chu" que Estévez para de un buen estirón por el ángulo y envía a corner; se encarga de tirarlo Correa y la defensa egabrense despeja segura, los de casa avanzan en bonita combinación y en la misma línea de zagueros Caballero pasa colosal a Neira que está marcando un gartón y de un enorme cañonazo introduce el esférico en la red de los ibéricos y que a pesar de poner Manuel toda su buena voluntad no puede detener, consiguiendo el segundo goal para su equipo; pasa el redondo al centro y no vemos nada de particular por la buena defensiva que uno y otro téam sostiene

nen y termina el encuentro con la victoria de 2 a 0 de los locales.

En resumen, el partido ha estado mucho mejor que lo esperábamos, pues los equipos han jugado muy bien; en el segundo tiempo los ibéricos, a pesar de su derrota, han jugado mucho más que en el primero. Se distinguieron por Cabra, Cabezas, Neira y Prados; por el Iberica, Manuel, León, Baldomero y Morillo,

Los equipos se alinearon como sigue: por Cabra, Estévez, Ocaña, Faustino, Pallarés, Alarcón, Santiago, Moreno, Prados, Cabezas, Neira y González. Por Ibérica, Manuel, León, Pepe, Peñuela, Baldomero, Ricardo, Correa, Oyasco, Morillo, Borrego y Piña. El referée imparcial, Guardameta. Cabra 4 Junio 924.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Rafael Ubeda Pérez, quien será defendido por el abogado señor Baquerizo.

En la sección segunda tendrá lugar la vista de la causa seguida por hurto contra Pablo José Cabrera y otros en el juzgado de Posadas.

Las defensas estarán a cargo de los señores Velasco y Jiménez de la Cruz.

En la misma sección, habrá otra vista procedente del juzgado de Posadas, por coacciones contra Ricardo Morán y otros.

Serán defendidos por el letrado señor Velasco.

Sentencias

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y 76 pesetas de indemnización a Cristóbal Muñoz Vera, procesado por hurto por el juzgado de esta capital.

La misma Sala ha condenado a cinco años de prisión correccional y 300 pesetas de indemnización, al procesado por abusos deshonestos en causa seguida por el juzgado de Córdoba, Juan Palacios Martínez.

Gran Confitería de Salomón Sabal

Flanes chinos, menta pura inglesa muy fuerte, chocolates suizos Nimrod, leña vieja.

[CONCEPCION 16]

CHOCOLATES Y PULVOS DE CACAO

EUREKA S. A. - CADIZ

Lo mejor hasta el día.—El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1¼ y 1½ de kilo a pesetas 3 y 1'70.

El rayo diabólico

Contra todo principio cristiano y contra el mismo instinto de conservación, la Humanidad no descansa en la fatídica tarea de labrarse su propio fin. La misma Ciencia, cuya misión principalísima debiera ser la de perfeccionar al género humano, fortaleciéndolo y procurándole una más dilatada existencia, contribuye también, en sus inquisitivas incansables, al hallazgo de los medios que pueden determinar en el futuro nuevas catástrofes ilimitadas.

Decimos esto, a propósito del invento del ingeniero inglés Grindell Mathews, que, como ya saben nuestros lectores, ha descubierto el "rayo diabólico". Así lo denomina Mister Mathews y, en verdad, que le sobran razones para calificar esa chispa destructora como un conjuro. Según las referencias comunicadas por el propio inventor a la Prensa, con el "rayo diabólico" podrá paralizar o impulsar a distancias increíbles la marcha de aeroplanos, buques, trenes y automóviles, y podrá, también, destruir de un modo apocalíptico ciudades enteras.

Lo que el nuevo descubrimiento tenga de aprovechable para el bien de la Humanidad, no lo ha anunciado todavía Mister Mathews. Pero, por eficaz que fuera en beneficio del hombre, aplicado a ciertas especulaciones científicas, el hecho de su otro valor no compensa, sino que excede, del carácter positivo que en otro orden de cosas pudiera reportar.

Natural sería que, después de la espantosa tragedia que hace pocos años conmovió al mundo, las capacidades científicas se lanzaran en busca, no de nuevos elementos destructores, sino de otros que resultaran verdaderamente humanitarios. Es decir, que los investigadores de laboratorio, a nuestro juicio, debieran poner su pensamiento en los ideales de una Humanidad mejor, trabajando científicamente

por la gran obra de la paz universal y de la confraternidad entre los hombres.

Lejos de esto, con relativa frecuencia se anuncia la invención de alguna nueva máquina infernal, cuando no de un rayo diabólico utilizando las fuerzas ciegas de la Naturaleza para procurar descargarlas, en ímpetus aniquiladores, sobre la tierra.

La conflagración europea, que todos padecemos, nos mostró en alto grado las maravillas de la ciencia aplicadas a las grandes eliminaciones de seres humanos.

Explosivos de larga trayectoria y de enorme fuerza de expansión; armas sorprendentes que vomitaban fuego a muchos kilómetros de distancia; gases asfixiantes, que, invadiendo el campo del ejército enemigo, producía la muerte en proporciones aterradoras; el submarino de combate; el carro de asalto y todas las demás innovaciones peligrosas por lo mortíferas, pero admirables desde el punto de vista científico. Y ahora, como si no tuviéramos bastante en recursos para destruir, surge Mister Mathews con su invento, que aventaja en mucho a los ya conocidos y que lleva al colmo la obra aniquiladora.

En los últimos días se ha discutido en la Cámara de los Comunes a juzgar por los telegramas recibidos de

Londres, sobre el invento de Mister Mathews. Lo que se pretende es averiguar si el inventor venderá su fórmula a Francia, olvidándose de su condición de súbdito de la Gran Bretaña. Y una personalidad del Gobierno declaró que se estaba en negociaciones con el inventor del rayo diabólico, no pudiendo, discretamente, decir más.

Aunque el Gobierno de Inglaterra es laborista, y este partido persigue un ideal de pacificación, no surgió en la Cámara una voz valerosa que, cuando menos, pidiera la confiscación del invento de Mister Mathews para destruirlo, según no ha mucho indicaba un humorista. Y lo triste, pero lo real, que se habrá de llegarse al momento que una nación cualquiera se quede con el secreto del rayo diabólico, pagándolo a buen precio, y que, en lo futuro, disponga de ese fulminante medio de devastación.

La Humanidad es así y Mister Mathews, que debe conocerla, sin duda, obra como mejor le conviene. Sabe el inventor que, a la larga, y aun cuando el rayo diabólico haya reducido a la nada a pueblos y naciones, la gratitud de Satanás le acompañará en la tierra. Y que, acaso algún día, hasta se le erija una estatua en que aparezca como un nuevo Júpiter tonante, según la feliz hipótesis de un ingenioso caricaturista.

Solo un momento le bastará

Para convencerse que los mayores surtidos en géneros para trajes de caballero los precios más baratos y los artículos de más duración los vende la casa Hierro.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de

"CLASICO". El canje se efectuará en Córdoba, durante los meses de junio y julio en los almacenes de los señores ROSES Y BUSTILLO, Avenida de Canalejas 8, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, Plumas estilográficas, Lapiceros automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

CLEPSIDRARIO

La Academia de Córdoba, en el pasado mes, ha nombrado académico correspondiente de su seno, en Madrid, al docto profesor de Lengua árabe de la Universidad central, el presbítero don Miguel Asín, casi el mismo día que dicho profundo investigador de nuestra historia árabe, ingresaba en la Real Academia de la Historia, de Madrid, leyendo un discurso titulado: "El cordobés Abén Házam, primer historiador de las ideas religiosas."

Le contestó su maestro, el insigne arabista don Julián Ribera, a quien la Academia cordobesa también designó correspondiente el mismo día.

Ambos, Asín y Ribera, con Gaspar Remiro y algún otro sostienen hoy a envidiable altura el pabellón arabista en España. A sus investigaciones debe la España musulmana, y principalmente Córdoba, lo mejor de su historia durante el período islámico.

Sabido es que la historia de la España árabe se ha fraguado durante el pasado siglo, sobre todo, aparte los trabajos de Conde, desde que el sabio holandés Dozy, a mediados del siglo pasado, se dedicó a traducir los viejos manuscritos arábigos que yacían en los abandonados archivos extranjeros.

Después, la pléyade de orientalistas, especialmente alemanes, que continuaron dichos trabajos, reflejados profundamente en España con Codera, Lafuente y otros; el despertar a la cultura del mundo musulmán, que en El Cairo está dando a la imprenta, en lo que llevamos del siglo XX, las obras clásicas del islamismo, entre las

que figuran esplendorosamente muchas obras cordobesas; las investigaciones de los franceses en Argelia y Marruecos; todo ello arroja hoy tan viva luz sobre el mundo musulmán de la Edad Media, que hay derecho a decir que su historia y la misma historia de otros países, a través de ellos, está casi descubierta del todo.

Mas, hasta hoy, casi todos los traductores de los viejos manuscritos, y los investigadores en tales estudios, se dedicaban al comento de la historia política y guerrera.

Don Miguel Asín se ha dedicado al estudio de la historia de las ideas, y sus trabajos, en este orden son portentosos. Por él vamos sabiendo que todo el movimiento filosófico, y hasta teológico de la Edad Media europea, tuvo sus fuentes en el mundo musulmán, y como la más directa de ellas, la que trascendía de los sabios cordobeses.

El profesor Asín ha descubierto a la cultura varios de estos sabios: Aben Masarra, Aben Hazán...

Con ellos va penetrando en lo que fué el alma de Córdoba, durante cinco siglos...

Por esto, la Academia de Córdoba, queriendo hacer partícipe a la ciudad de tan exquisita labor, los ha nombrado de su seno, para corresponder a la legítima gloria que todos estos arabistas, especialmente Rivera, y últimamente Asín, están acumulando sobre la ciudad.

Felán el Felani.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Cárdenas Gallardo, exdiputado provincial, que ha llegado procedente de Belalcázar.

De Castro del Río llegó el abogado señor Coronado.

La ha sido concedida la pensión reglamentaria a María de los Angeles Aguilar Fernández, madre del soldado desaparecido en campaña José Lara.

En Cabra, donde residen, ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Carmen González, esposa del reputado doctor y director del Laboratorio Egabro, don Manuel Roldán Coste. Felicitamos a los padres, como igualmente a la abuela de la neófita doña Carmen de Torres, viuda de González Vidarte.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectiva de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Anís **Bombita**
Coñac **Jiménez**
RUTE

la Puerta del Colodro al campo, para estar más a su salvo. Fuéronse a un molino de don Andrés de la Cerda y Córdoba, que está allí cerca, y entráronse dentro por un portillo, y cenaron despacio lo que llevaban. Acabada la cena, pusieron a pecar, olvidados de la desventura que les estaba esperando.

No quiso la mano poderosa de Dios tomar por instrumento para satisfacer su justicia ángeles ni demonios, ni rayos del cielo, y tomola al parecer de los hombres y de los mismos reos, que fué una pared alta y buena, como después se averiguó por los alarifes de la ciudad y del propio dueño del molino ser la mejor que había en él. Estando pues en el mismo pecado se les cayó este lienzo de pared encima, quitándoles las vidas, yendo sus almas al paradero de su pecado que es el Infierno.

Otro día, de mañana dieron aviso al don Andrés, que se le había caído un paredón de su molino. Fué a verlo, y trayendo gente quitaron la tierra, y hallaron a los desventurados debajo.

Dióse aviso a la Justicia, acudió de oficio, publicóse en la ciudad, acudió toda ella a ver un caso tan inaudito, conocieron al pobre mozo y a la triste mujer, avisaron a la madre del mozo, y afligida de ver a su desventurado hijo en tan miserable estado, haciendo mil lastimas, contó allí públicamente todo lo que yo he referido.

Fué grande la admiración que causó en toda la

"Yo, señor Sancho de Herrera, vengo de Granada a matarme con vuesa merced y a vengar la muerte de mi hermano".

Sancho replicó que su merced fuese muy bien venido, y que le suplicaba que primero que riñesen se fuese a almorzar con él a su casa.

Aceptó el granadino el convite, y dióle un almuerzo como para un rey, de que alcanzaron todos los valentones que habían venido a verlos reñir.

El forastero granadino espantado del trato tan cortés que le había hecho su enemigo, y trocado el corazón con el beneficio, dijo allí delante de todos:

"Señor Sancho de Herrera, yo vine desde Granada con ánimo de matarme con vuestra merced, más su buen trato me ha trocado el corazón y de enemigo que era de su merced, quiero ser su amigo y le perdono la muerte de mi hermano".

Agradecióselo Sancho de Herrera y le dijo: "Señor, en lo que es ser amigo de su merced, lo seré, pero dejar de reñir no pasaré por ello, porque se sabe en Granada y en esta ciudad que vino su merced a matarse conmigo, y de no reñir, se dirá que yo no fuí para salir a la pendencia, y así no desistiré de ello. Lo que se puede hacer es que vayamos a la Puerta Gallegos, y allí por cumplimiento démonos cuatro toques, y con esto se cumple en lo que llama libro de duelo".

La Cámara de los Lores declara a sir John Russell padre de un hijo que él rechaza

La Cámara de los Lores, constituida en Supremo Tribunal de Justicia en materia de derecho común inglés, acaba de fallar un pleito sobre repudiación e paternidad, cuyos detalles son tan curiosos como desconcertantes.

Se trata de la legitimación de un hijo nacido en matrimonio rato; es decir, que no ha llegado a su consumación por ayuntamiento carnal de los contrayentes. En otros términos, se trata del extraordinario caso de una mujer virgen y madre.

He aquí, en síntesis, cómo ocurrieron los hechos de este caso insólito.

Sir John Russell, hijo de lord Ampthill, contrajo matrimonio en 1918 con una señorita inglesa, que impuso como condición para casarse que del matrimonio, no solo no deberían nacer hijos, sino que no se pondrían los medios para que naciesen, a cuya condición se avino sir Russell y cumplió fielmente su palabra. Lo ha declarado solemnemente el marido, y la esposa no lo ha negado. Mrs. Russell no corrió el riesgo de ser madre.

Así lo creían los cónyuges, hasta que una mujer que se dedicaba a decir la buena ventura anunció a Mrs. Russell que iba a tener un hijo. Extrañada ésta, fué a consultar un médico, quien le confirmó la noticia de que estaba embarazada.

El caso era extraordinario, porque, según dictamen de otro médico, Mrs. Russell conservaba los signos visibles de la virginidad; pero era innegable su estado de embarazo. El facultativo tuvo, sin embargo, la precaución de advertirle que estos signos visibles no son en absoluto ciertos, y que se han dado casos de concepción, a pesar de conservarlos una mujer en toda su integridad.

Hubo necesidad de advertir de ello al marido. Este, en un principio, creyó en la fidelidad de su mujer; pero, instigado por su familia, terminó por ejercitar la acción de divorcio contra su mujer.

El juicio fué fallado por primera vez absolviendo a la mujer; pero un nuevo juicio vino a dar la razón al marido, aunque no pudo averiguarse quien fué el cómplice del adulterio.

Apeló Mrs. Russell de la sentencia, y el Tribunal de Casación confirmó el fallo del de divorcios.

No cejó la esposa en su empeño, e interpuso nuevo recurso ante la Cámara de los Lores.

Esta acaba ahora de pronunciar su fallo, en el cual, por tres votos contra dos, se casa y anula la sentencia recurrida y se dicta en su lugar otra declarando que Mrs. Russell no es culpable de adulterio, y que su hijo lo es también legítimo de sir John Russell, con derecho a usar su apellido y a heredar el patrimonio de los Ampthill.

En los considerandos de la sentencia, llena de buen sentido, se sienta la doctrina de que sería muy perjudicial al respeto que es debido a la vida con-

yugal la discusión en público de la naturaleza de las relaciones íntimas de los cónyuges. Por tres votos contra dos se ha fallado, pues, en última instancia esta cuestión, que deja en buen lugar la honorabilidad de Mrs. Russell, que declara a su hijo legítimo legalmente y que adjudica a sir John Russell la calidad de padre.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

A todos pareció esto muy bien, y fueron de parecer que fuesen dos a dos y que los demás se quedasen a la puerta de la ciudad.

Hízose así; fuéronse paseando todos en conversación, y quedáronse los demás valientes donde está dicho, y los cuatro se fueron a una barbacana que está enfrente de la Victoria.

Allí se metió mano como por burla, como se dijo, y después de haberse tirado algunos toques francos, el de Granada dijo: "Basta, señores, basta".

Y, diciendo estas razones, dijo él después, que le tomaron su brazo, y le tiraron una estocada a Sancho de Herrera, y le dieron por la tetilla izquierda, y cayó muerto, sin decir "Dios valedme", ni otra muestra de arrepentimiento.

El granadino, como fuera de sí, solo paró a mirar, y se le vertieron las lágrimas de sus ojos por el mucho amor que le había cobrado.

Viendo que no despertaba, llamó a su compañero, que se estaba acuchillando, y ambos a dos se fueron al Convento de la Victoria, y allí contaron a los religiosos todo lo que he referido.

Y a mí me lo contó el mismo Corrector del Convento, causando en todos los religiosos grande admiración, y alababan a Dios por sus justos juicios.

Yo era amigo de Sancho de Herrera y de sus parientes, y acudí a este trabajo, y estuve aquella

noche con ellos acompañando el cuerpo. Y antes de día, lo llevamos a enterrar a una capilla que tienen en San Francisco.

El matador no se pudo descubrir aunque se hizo toda la diligencia posible.

CAPITULO XVII

Caso raro que sucedió a un oficial de Córdoba

—El caso es notable y de harta ponderación, dice Escusado. Yo os contaré otro tan extraño como él, y fué de esta manera.

Un oficial estaba en Córdoba, amigado con una mujer casada y mujer de un aceitero. Concertáronse una noche de salir al campo, y para llevar algo qué cenar fué el mozo en casa de su madre y comenzó a buscar dinero y otras cosas.

La madre se lo defendió, de suerte que, para llevarlo, le dió a la madre de coces y puñadas y llevó lo que quiso. La pobre madre quedó tan enojada del atrevimiento y desvergüenza de su hijo que, sabiendo en los pasos que andaba y que lo que llevaba era para la amiga, se hincó de rodillas y besando la tierra pidió a Dios venganza de tan gran maldad como la que su hijo había ejecutado.

Fuese el desventurado, y, con lo que llevaba, compró de cenar, y él y su amiga se salieron pro-

Las entidades menores en el nuevo Estatuto municipal

Con ese nombre de entidades menores reconoce el Estatuto municipal, en su artículo 2.º, la existencia de núcleos de población separados de un Municipio y formados por "el conjunto de personas y bienes, con derechos e intereses peculiares y colectivos, diferenciados de los generales del Municipio".

Una obra tan perfecta y democrática como dicha Ley no podía menos de reconocer la realidad de la vida social de esos núcleos de población que, si por lo general pequeños, algunos de ellos bien podrían llegar a formar Municipios en el caso de alcanzar el grado de cultura necesario para comprender que su emancipación es precisa y conveniente, no sólo para su bien y progreso inmediato, sino también para el progreso de nuestra amada Patria y el supremo bien de todos los ciudadanos.

Hay en Andalucía bastantes aldeas que, en opinión de un competentísimo señor delegado gubernativo, podrían ser Municipios, al igual de lo que sucede con idénticos núcleos de población de Castilla, y que, si no lo son, ello se debe a la inconsciencia de sus mismos habitantes y más aún al egoísmo de los Municipios a que están agregadas, egoísmo que no les deja ver que el problema de la emancipación de las aldeas se ha de resolver favorablemente en plazo no muy lejano y por encima de cuantos obstáculos a ella se opongan, porque así lo reclaman de consumo la conveniencia y la justicia.

Como dice un gran pensador, el progreso es una rueda que marcha sin hacer caso de los obstáculos que se le pongan, y la emancipación de las aldeas a que hacemos referencia, es problema de cultura y progreso.

Pero sin llegar a la emancipación—que esta será obra de tiempo—la nueva Ley, después de reconocer la existencia de esos núcleos de población en el artículo citado, les da en el siguiente facultades para regirse por una Junta vecinal y les concede derechos que suponemos aparecerán más aclarados en el Reglamento que, para la ejecución del Estatuto, ha de dictarse, de modo que, aunque esas entidades sigan dependientes de los municipios a que pertenecen, puedan desenvolverse por sí mismas en sus personales intereses y derechos, sin estar completamente absorbidas por sus Ayuntamientos, que, en general, apenas se han cuidado de ellas como no fuera

para hacerlas contribuir al sostenimiento de las cargas municipales.

Entre otros extremos que esperamos ver aclarados, figura el relativo a la constitución de las Juntas vecinales por que han de regirse esas aldeas o entidades locales menores, pues si bien los artículos 105 al 109 del referido Estatuto indican la manera de constituir dichas juntas, no ha llegado aún el momento de cumplirlo por no estar clara y terminantemente especificado en la Ley citada. En cambio, y con muy buen sentido, los artículos 306 y 307 de la Ley de que tratamos, exigen clara y terminantemente que los presupuestos y cuentas de los Ayuntamientos que tengan entidades locales menores dentro del término municipal, no puedan aprobarse sin la asistencia del representante o presidente de esas entidades, concediendo así a estas un derecho que, si lo ejercitan bien, impedirá el descuido en que algunos Ayuntamientos tienen a sus aldeas, descuido rayano en escandaloso abandono, el cual hace que los habitantes de las mismas vivan como vivirían en el Rif, sin higiene y sin todos aquellos medios de vida que no se niegan ya a los más míseros lugares de los países civilizados.

Esa desconsideración y ese descuido suben de punto, si se tiene en cuenta que estas aldeas pagan sus contribuciones e impuestos al erario municipal, con la más perfecta regularidad y hasta en proporción y tanto por ciento mayor que los vecinos de la capitalidad del Ayuntamiento, si para apreciarlo se tienen en consideración los intereses y riqueza de unos y otros.

Ejemplo de cuanto venimos afirmando son todas las aldeas del término municipal de Priego, y de un modo especial la en que habitamos, donde el atravesar algunas calles es tarea difícil y hasta expuesta a graves peligros; pero si de lo que se relaciona con la que podríamos llamar elemental urbanización, pasamos a la asistencia médica y farmacéutica de los pobres de estas aldeas, veremos que a ciencia y paciencia de los que han intervenido en la administración municipal, los pobres que caen enfermos en estos desgraciados pueblos mueren sin asistencia de una y de otra clase.

Otro de los extremos que anhelamos ver aclarados por el Reglamento al cual hemos aludido, y sin duda el más importante, es el relativo a los recursos con que han de contar las entidades locales menores, pues si bien el artículo 309 los determina taxativamente, no fija la parte proporcional que ha de corresponderles de las exacciones municipales establecidas en el Municipio, que sería el ingreso verda-

dero y claro para esas aldeas, y únicamente se faculta a esas entidades para "concertar" con el Ayuntamiento el pago de uno o varios cupos alzados de todas las exacciones municipales exigibles a sus habitantes, subrogándose en su lugar en las facultades relativas a organización de la Hacienda, establecimiento y recaudación de imposiciones municipales.

En esta cuestión, que es de vital importancia para las entidades menores, es donde quisiéramos que el Reglamento declarara la parte proporcional justísima en que estas aldeas han de contribuir a los gastos generales de la Municipalidad de que dependan y el tanto por ciento, siquiera sea módico, que de tales exacciones ha de quedar en beneficio y para las atenciones propias, peculiares y hoy completamente abandonadas de estos núcleos menores de población.

No terminará estas desaliñadas líneas sin bendecir a la Providencia que ha hecho nacer al Directorio e inspirado su obra de regeneración de la Patria, de la cual forma parte muy importante la restauración de los Municipios y en ella, el reconocimiento de la personalidad de las entidades menores.

Luis Fernández y López de Aguirre.
Maestro nacional

Cañuelo (Priego) 30-5-24.



Saco guarda-ropa

de papel contra la polilla, ptas. 1,50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso 80 gramos.

Eloy Alvarez.-Córdoba.

Victoriano Rivera, 6.

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PEREZ MUÑOZ, 3.

Información telefónica

Una nota oficiosa sobre el caso del general Marqués de Cavalcanti.-Dos notas oficiosas del Directorio Militar.-Un mensaje del Directorio por radiotelefonía a los españoles residentes en América y Portugal.-Firmas de la Presidencia, Fomento, Marina y Gracia y Justicia.-Petición de una pena de muerte.-Otros detalles de la visita de los reyes de Italia.-¿Un golpe de Estado en Francia? ¿Poincaré erigido en dictador?

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 5, de las 15 a las 19:

Una nota oficiosa sobre el caso del marqués de Cavalcanti

En la Presidencia del Directorio, y por la oficina de información de prensa y censura, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que dice:

"Si es cierto que el general marqués de Cavalcanti ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no es menos cierto que este general no ha encontrado el momento ni el puesto adecuado a las funciones del alto y honradísimo destino para el que está indicado. No tomará posesión de este cargo de consejero, reservándose el derecho de renunciarlo en el momento oportuno."

El despacho con el presidente

Esta mañana en el ministerio de la Guerra despacharon con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Gobernación, Fomento y Estado.

Después recibió al jefe diplomático del ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, que es portador de una carta autógrafa de Musolini.

También recibió a dos periodistas de nacionalidad italiana.

A las seis de la tarde marchará a las Comendadoras para asistir al cruzamiento del príncipe de Asturias de caballero de Santiago.

¿Un golpe de estado en Francia? ¿Poincaré dictador?

Hasta nosotros llegan noticias por radiotelegrafía, muy confusas, de haberse producido en Francia un golpe de Estado, erigiéndose en dictador monsieur Poincaré.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Nota oficiosa del Directorio

Por el jefe de información y censura de la presidencia se han facilitado las siguientes notas oficiosas:

Dice la primera: "El Directorio está seguro de la acogida entusiasta que en todas las poblaciones españolas que visiten los Reyes de Italia se hará por la representación de la nación y como justa correspondencia a las atenciones que ellos y el pueblo de Italia dispensaron a los Reyes de España en su último viaje a aquel país. Pero aquellas atenciones no solo fueron para los Reyes, séquito y Gobierno, sino para cuantos españoles les acompañaron y vivían en Italia, siendo objeto de innumerables obsequios y toda clase de preferencias en espectáculos, Museos, etcétera. El Directorio está seguro de la justa reciprocidad y por lo tanto no ha creído necesario estimular la expresión del sentimiento que espontáneamente se produce, pero encarga a todos los funcionarios que durante estos días den a los italianos las facilidades que merece todo extranjero en un país hospitalario e hidalgo."

La segunda nota dice: "Información del ministerio de Estado.

Siguiendo las invitaciones para la realización de determinados servicios marítimos interinsular con Fernando Poó, hechos por entidades particulares y navieras, deseo de que los armadores españoles obtuvieran ventajas, se confeccionó un pliego de condiciones aumentando la subvención, y ésto, no obstante, ha sido declarado desierto el concurso celebrado el 24 de mayo pasado, por no haberse presentado ningún postor ni proposición aceptable.

Un mensaje del Directorio militar por radio telefonía

Esta tarde, a las cuatro, el presidente del Directorio general Primo de Rivera, elevará por radio telefonía a todos los pueblos de América y Portugal, un mensaje del Directorio militar.

Firmas

Presidencia.—Confirmando en sus cargos a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Marina.—Creando la Dirección general de Pesca y estableciendo las

bases por las que se ha de regir la misma.

Fomento.—Concediendo la Administración, conservación y custodia de las vías pecuarias.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de Marqués de Moncayo, sin perjuicio de tercero, a don Agustín Carvajal y Carvajal para sí, sus hijos y sucesores.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar los servicios por la patria a don José Penay y Más.

Regreso de Alcalá Zamora

Ha regresado a esta Corte el exministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora, que fué a París para asistir a las sesiones de la Unión antiparlamentaria en unión de los de Dinamarca, Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza.

Se han celebrado tres sesiones en el Senado francés, confeccionándose un programa para el estudio del pleno, que se reunirá en Berna en el próximo mes de agosto y que trata sobre asuntos militares.

Petición de una pena de muerte

Ha sido devuelta por el fiscal la causa seguida contra Gonzalo Colina, que dió muerte a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Califica los hechos de un delito de asesinato con alevosía y la agravante de premeditación y sacrilegio, pidiendo para el procesado la pena de muerte. La causa ha sido enviada al acusador privado señor Aragón, para su estudio.

Una denuncia contra el Banco de Madrid

Don Emilio Velázquez Tarraga ha presentado un escrito denunciando ante el juzgado, como gerente de la Sociedad de automóviles "Mercedes", contra el Banco de Madrid, hoy en liquidación, pidiendo el procesamiento de don Miguel Maura, conde del Moral de Calatrava y cuantos gerentes y representantes del Banco Austrohúngaro de que fueron continuadores los Bancos de Madrid y Castilla.

Firma el escrito el propio don Emilio Velázquez.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Hundimiento de una casa. Dos muertos y algunos heridos

Corren rumores de que una de las casas de la calle Hilarión Eslava, habitada por una de las familias de las niñas desaparecidas, se ha hundido, pereciendo dos personas y resultando heridas otras cuantas.

Un proceso contra una curandera

El juez que entiende de la sumaria abierta por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava, ha mandado sacar testimonio de la declaración prestada por la curandera y abrir proceso contra la misma.

De Marruecos

Convoyes sin novedad

Melilla 5.—Se han enviado convoyes a las posiciones de Isen-Lassen y Tahuima sin novedad, efectuándose además el relevo del batallón de Vergara, que guarnecía la posición de Isen, haciéndose al medio día el repliegue del convoy a Tarfesit, por un tabor de Regulares de Alhucemas.

Relevo de fuerzas

Melilla 5.—Se ha dispuesto que dos compañías del regimiento de Melilla que se hayan en el frente, vengán a la plaza para marchar a Alhucemas y Gomara, a relevar las fuerzas allí de guarnición.

Coronel felicitado

Melilla 5.—El jefe de los servicios de Aviación marqués de Castejón, a diario inspecciona todos los servicios de aviación de los distintos aerodromos, verificando vuelos con distintos pilotos en las incursiones al campo enemigo por cuyo motivo ha sido felicitado por el comandante general.

Los rebeldes luchan entre sí

Melilla 5.—Noticias del campo enemigo aseguran que los secuaces de Ab-del-Krim continúan sus luchas intestinas por negarse a reanudar la guerra que Ab-del-Krim les predica contra España, habiendo resultado en los últimos combates habidos ciento setenta muertos y muchos heridos.

Una felicitación

Melilla 5.—El general en jefe de las fuerzas de vanguardia ha dirigido una calurosa felicitación a las fuerzas que constituyen las escuadrillas de aviación, por su brillante comportamiento y éxito feliz en los convoyes de Sidi Messuad.

Un muerto y varios heridos

Melilla 5.—Un automóvil de viajeros volcó en el segundo puente de la carretera de Kaddur, resultando uno de ellos muerto y los restantes heridos.

Un Consejo de guerra

Melilla 5.—En el cuartel de Santiago y presidido por el general García Al-

dave, se ha celebrado Consejo de guerra contra el comandante y capitán de Administración Militar, don Federico Martín Gordo y don Maximiliano Gordón Santos.

De defensor actuó el comandante Pita.

Se ignora la sentencia recaída.

Actos de justicia

Melilla 5.—El caid de Gueznaga, Abd-el-Kader, fué visitado por el caid de Beni-Siden, y ambos marcharon juntos a dicho poblado para actos de justicia.

Destrucción de chavolas

Melilla 5.—Las fuerzas de Ingenieros han destruido muchas chavolas en las cercanías del fuerte Camellos, como medida sanitaria.

El general Sanjurjo, enfermo

Melilla 5.—El comandante general de esta plaza, general Sanjurjo, guarda cama a consecuencia de una afección grippal.

Dispersión de fuerzas rebeldes

Melilla 5.—Grupos de enemigos que fueron vistos en el monte Meayar, fueron dispersados por el fuego de cañón de la posición de Afrau.

Mal tiempo

Melilla 5.—Debido al mal tiempo reinante, las escuadrillas no pudieron realizar sus acostumbrados vuelos e incursiones en el campo rebelde.

Indígena arrollado

Tetuán 5.—En la carretera de Tetuán a Tánger fué arrollado por un camión un indígena, que resultó con graves heridas, de las que fué curado de primera intención en una clínica de urgencia.

La tráda de aguas

Tetuán 5.—La prensa local sigue ocupándose del problema de abastecimiento de aguas, extrañándose de la conducta del ministerio de Fomento, que habiendo consignada cierta cantidad, esta no se destine a tal fin.

La Cámara de Comercio francesa en contra

Tánger 5.—Se ha reunido la Cámara de Comercio francesa. Se trató sobre la proposición de la Compañía Transmediterránea, acerca del nuevo itinerario del servicio de vapores, acordándose unirse al voto de protesta de la Cámara española, y solicitar el establecimiento de dos líneas diarias y otra alterna.

El crucero "Cataluña"

Tánger 5.—Llegó el crucero "Cataluña" con los guardias marinas, que desembarcaron recorrieron toda la ciudad.

De nuevo se hicieron a la mar para Puente Mayorga, donde se abastecerá de carbón.

De Provincias

BARCELONA

Dos heridos graves y cuatro leves

Barcelona 5.—A última hora de la madrugada en el dispensario de la barriada de Hostafrán, fueron curadas seis personas, dos de ellas de pronóstico grave, llamadas Patrocino Segarra, Juan Olivar, y otras cuatro de carácter leve.

Todas ellas resultaron lesionadas en un accidente de automóvil, pues según declara el propietario del auto que los condujo, había encontrado a los heridos en un barranco de unos ocho metros de profundidad a donde cayeron con el auto, debido a una falsa maniobra del conductor.

Los heridos graves ingresaron en el Hospital clínico.

Un banquete

Barcelona 5.—El Cuerpo Consular obsequiará al general Barrera por su reciente ascenso y nombramiento definitivo para la Capitanía general de la región.

Más sobre el extrañamiento del presbítero doctor Carreras

Barcelona 5.—El obispo de esta diócesis, doctor don Ramón Guillamet y Comas, ha publicado la siguiente nota oficiosa:

Por razones de estudios y con el consentimiento, autorización y beneplácito de la autoridad eclesiástica, marchará dentro de unos días al extranjero el reverendo doctor don Luis Carreras y Más.

Esta nota está relacionada con la que ayer facilitaron en el Gobierno civil, por la cual se disponía que por su persistente actuación contraria a los intereses de la Patria y de la dinastía, se ha dispuesto que el doctor don Luis Carreras y Más fijara su residencia en el punto que le designara el gobernador civil de Huesca.

TERUEL

Un crimen descubierto a los sesenta años

Teruel 5.—En la carretera de Sierra Minera y en el camino viejo de Villar de Sanl, fueron descubiertos unos restos humanos que se suponen pertenecían a determinada persona desaparecida hará unos sesenta años, cuyo crimen ha permanecido en el misterio.

VALENCIA

Ultimando detalles para recibir a los Reyes de Italia

Valencia 5.—En la orden de la plaza de hoy se dispone que las tropas estén formadas y cubran toda la carrera a la llegada de los Reyes de Italia, prohibiéndose la formación de grupos y círculos de personas en las calles.

También el alcalde ha publicado un bando acerca del itinerario que han de recorrer Sus Majestades, habiendo el propósito de rectificarlo, para darle entrada a los mismos por el camino del Grao.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

El Tribunal Supremo anula el proceso abierto contra el exministro don Santiago Alba.-Al juez se le castiga

El Tribunal Supremo de Gracia y Justicia ha anulado el proceso abierto contra el exministro de Estado don Santiago Alba y Bonifaz y en su virtud dispone sea castigado el juez instructor por haberse extralimitado en el ejercicio de sus funciones, añadiendo que el único que puede en todo caso procesar es el Alto Tribunal, a cuyo fiscal remite las actuaciones para que determine las culpas si las hubiere.

Una conferencia por radio-telefonía dada por el presidente del Directorio

A continuación trasladamos la síntesis del extenso mensaje que por radio-telefonía ha transmitido el presidente del Directorio a los pueblos hispano-americanos y Portugal.

Dice así:

"Salud, pueblos hermanos. Aprovecho el nuevo ofrecimiento de radiodifusión. En la primera ocasión dediqué mis palabras a España; hoy lo hago a la prolongación de ésta en América y Portugal. Los pueblos más afines y fraternales, os pido atención y amor a mis palabras, que no son de remordimiento, son para justificar ante el mundo hispano-americano y portugués, nuestro proceder por el natural afán de salvaguardar el buen nombre de España ante lo que más interesa y estima y ante lo que sonroja consignar, por una campaña antipatriótica y difamatoria, y digo antipatriótica porque son perversos ya que no se tratara de ignorantes.

Presentamos a España, que nos asiste y nos aclama, con excepción de contadas personas, representada por todos los sectores, necesariamente lastimados en sus intereses, como si careciéramos de dignidad y de entendimiento, y esto bien lo sabéis, españoles de América, que en América no es verdad. España, desde Cádiz a Barcelona y desde La Coruña a Almería, cruzando por las regias tierras de Castilla, es digna e inteligente. No dudamos en el error para nadie, peor que para nuestra fama, nuestro único afán es que somos humanos y no poseemos el don de acertar en todo; pero en nuestra buena fe no hay negligencia, como suponen los mal intencionados.

El Directorio y sus funcionarios sin descanso trabajan, recogiendo y estudiando las peticiones y resolviéndolas en lo posible con toda brevedad y rapidez, desinteresadamente.

El Directorio tiene encauzado el problema de Marruecos y en vía de solución digna y sensata. Ha saneado los gastos y reforzado los ingresos en más de trescientos millones, reducido el

servicio militar a dos años, ha mejorado la red de comunicaciones, ha restablecido el orden público, alejado el fantasma del separatismo catalán, ha fomentado la creación de grupos escolares en número mayor a un quinquenio del antiguo régimen, purificando la administración municipal, habiendo más del noventa por ciento de los Ayuntamientos con sus presupuestos nivelados.

Ha creado institución como el Colegio Mayor de Sevilla, reorganización de todos los servicios agrícolas ordenando el tráfico ferroviario creando los tribunales mixtos del trabajo. Y en fin, una estimable y moderna, científica y humana labor civil.

La tiranía del antiguo régimen ha desaparecido, de 24 sentencias de muerte dictadas por los Tribunales anteriores al advenimiento al poder del Directorio, a cuyo estudio y resolución no pusieron mano los antiguos gobiernos de los propuestos, y el indulto de diez nueve, reservando la pena capital para hechos criminales aterradores.

Los juzgados funcionan con toda clase de garantías y dentro del derecho prescrito en las leyes, sin que los casos de extrañamiento y destierro se eleven a media docena.

Continuará en la edición de la noche la conferencia por hallarse todavía hablando el presidente.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

La guardia de Seguridad, ha detenido esta tarde en la calle de Gondomar a Juana María Molinero Plazuelo y Lucía Ruíz Salinas, las cuales promovieron escándalo en la referida vía.

Ambas han sido puestas a disposición del juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Insultos

Antonio Fernández Arranchado, domiciliado en la calle de los Frailes número 64, ha formulado denuncia contra su convecina Francisca Delgado Pérez, la cual le hace objeto de frecuentes insultos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario Procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria, 2

Suicidio de una anciana

Se arroja a una alberca, pereciendo ahogada

Esta mañana recibió noticia en el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de que en la finca denominada "Saldaña", del término de esta capital, había puesto fin a su vida una mujer anciana.

Seguidamente el juez señor Eguilaz y Oviedo Castillejo, en unión del oficial habilitado don Leopoldo Romero, se constituyó en la referida finca, instruyendo las correspondientes diligencias.

De las noticias que hemos adquirido, resulta que en la finca de referencia, habitan la anciana de 78 años de edad Calixta Sánchez Galán, en unión de su hijo político, el arrendatario de dicha finca, Ramón Martínez Camacho, de 58 años y de estado viudo.

Anoche a las diez, mientras Ramón en unión de varios operarios cenaba, la anciana Calixta que desde hace tiempo sufría una enfermedad crónica, arrojóse a la alberca, pereciendo ahogada.

Calixta por hallarse sometida a régimen, comía aparte; pero extrañado Ramón de la ausencia de la anciana, comenzó a buscarla, hallándola ya cadáver en la alberca.

El juzgado ordenó el levantamiento y conducción del cadáver al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 7 de Junio.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3'17 a 3'22.—Terneras: 3,67: Lanar y cabrío: a 2'27.

Precios de cotización del 2 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'64 pesetas.—Id. sin id., 4'75.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 5 de Mayo.—Vacas, 25 cabezas con 3.60s kilos.—Terneras 16 con 640.—Lanar y cabrío, 33 con 395.—Cerdos 00 con 000.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

4 de Junio 1924

Interior	70'35
Exterior	85'50
Amortizable 5 por 100, 1920	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917	94'80
Obligaciones del Tesoro dos años Enero	101'50
Banco de España	571'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'50
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	101'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'80
Francos	37'40
Libras	00'00
Dólares	07'43

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

H. COMERCIO

DE

José Palomero Rodríguez

RUTE

GRAN TEATRO

Compañía de Luisita Rodrigo

Función para hoy jueves 5 de Junio 1924

A las diez y cuarto de la noche.--Precios populares: Butacas, 3'50 pesetas; Anfiteatro, 1; Entrada general, 0'40.- Programa.-Primero: Sinfonía.--Segundo: Segunda y última representación de la aplaudidísima comedia en tres actos, de los insignes autores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, Los Chatos.--El mayor éxito teatral de la temporada.--Últimas funciones de esta Compañía.

Se vende un aparato para fabricar anisados, en perfecto estado, cabida 500 litros. Razón Mariano G. de Aranda, Principal, 24, Rute.

Cemento de hierro marca **Montaña**

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada.

En almacén (entrega inmediata) 110 " "

Sacos de cincuenta kilos 6 " saco

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 "	26'30	260
" " 7 " en el agua.	22'00	230
" " 28 " " " "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " SANSÓN	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO		a Pesetas	tonelada
LAFARGE BLANCO		215	
LAFARGE GRIS.		200	"
PULPO.		145	"
IBERIA.		145	"
RAPIDO		130	"
CANGREJO		145	"
EL LEON.		145	"
LANDFORT		158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA